



**CONTRA EL DOLOR**

**TABLETA OKAL**

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

# PUEBLO

Año XVI.—Núm. 5.043.—Una peseta, Madrid, sábado 19 noviembre 1955

Ahora si puedo jugar y revolcarme y reirme. Me han puesto

**BALSAMO BEBE**

y ya no me molestan las

ESCOCEDURAS ECZEMAS URTICARIAS



2 TAMAÑOS "MIÑON" 5 PTAS. "FAMILIAR" 10 PTAS.

**BALSAMO BEBE**

INCLUIDO EN EL PETITORIO

## El Caudillo presidió hoy los funerales por José Antonio

### Franco clausura el Congreso de Derecho Procesal

FUE INVESTIDO SU EXCELENCIA CON LA TOGA DE DECANO HONORARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

### en EL ESCORIAL

### Sobre la tumba del Fundador colocó S. E. una monumental corona de laurel

El ministro secretario general del Movimiento formó, con sus compañeros de Gobierno, el primer turno de vela

XIX aniversario de la muerte de José Antonio



Mañana se cumple el XIX aniversario de la muerte de José Antonio en Alicante, el hombre que concretó en sí mismo las inquietudes, las ansias y el espíritu de una generación que llegó a amar a España porque España no estaba ciertamente propicia para que gustara a ningún patriota. Cuando don José Antonio se habla, lo hagan unos u otros, no puede excluirse la cita de su indómita y extraordinaria personalidad, de la que es fiel reflejo el ideario de la Falange. José Antonio ofreció a España unas creencias anchas y claras en las que pudieran integrarse todos los españoles sin etiquetas derechistas o izquierdistas. José Antonio, con su afán de diálogo y su amor a España—primerísimos matices de su acción—, puso sobre el confuso panorama de aquel entonces una fórmula de arquitectura política realmente positiva, una fórmula al alcance de todos los españoles de buena voluntad, pero, al mismo tiempo, intransigente hasta el punto de actuar de "aguafiestas" si ello era necesario. A los diecinueve años de su muerte, la figura de José Antonio tiene plena vigencia histórica y se proyecta con toda su dimensión en el ánimo de todos los españoles.

Presidido por el Caudillo, se ha celebrado esta tarde, en el Palacio de Justicia, el solemne acto de clausura del primer Congreso Iberoamericano y Filipino de Derecho Procesal. El Jefe del Estado llegó a la una y media, acompañado de los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Hacienda, señores Martín Artajo, Irujo y Gómez de Llano; los jefes de sus Casas Civil y Militar y otras personalidades.

Ante el Palacio de Justicia estaba formada una compañía del batallón del Ministerio del Ejército con bandera y música. Al llegar el Caudillo, precedido por la escolta motorizada, la banda de música interpretó el himno nacional, mientras el numeroso público prorrumpió en vítores, aplausos y gritos de ¡¡Franco, Franco, Franco!!

Esperaban a Su Excelencia a la puerta del Palacio la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el señor Castán Tobeñas. El Caudillo, después de ser cumplimentado por las citadas personalidades, subió a visitar las dependencias del Supremo.

En el salón de Plenos fueron presentados al Jefe del Estado los magistrados de nuestro más alto Tribunal. Seguidamente, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y los decanos de Alcalá y Albacete dieron la bienvenida al Generalísimo en el Decanato del Colegio.

El decano del Colegio de Madrid, don Manuel Escobedo, al investir al Jefe del Estado la toga de decano honorario perpetuo de todos los Colegios españoles, pronunció, entre otras frases la siguiente:



El Caudillo presidió hoy la clausura del Congreso de Derecho Procesal en el Palacio de Justicia. (Foto Verdugo.)

(Termina en pág. octava.)



Jerarquías y autoridades en la Basílica de San Lorenzo de El Escorial durante los solemnes funerales de hoy por el alma de José Antonio. Entre las altas personalidades que asistieron figuran en esta foto el vicesecretario de Secciones, don Juan José Pradera, y el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís. (Foto Verdugo.)

Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido esta mañana, a las once y media, los solemnes funerales celebrados en El Escorial con motivo del XIX aniversario de la muerte del Fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera. El Caudillo, que vestía uniforme de capitán general y lucía en su pecho la Laureada de San Fernando, llegó acompañado del ministro secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández-Cuesta, y precedido de la escolta de motoristas y de los coches de los jefes de su Casa Militar, teniente general Franco Salgado, y vicealmirante Nieto Antúnez, y segundo jefe de su Casa Civil, teniente coronel Fuertes de Villavicencio, y ayudantes de servicio.

Momentos antes de la llegada del Jefe del Estado lo había hecho una escudera de alas del S. E. U., portando las cinco rosas simbólicas, y una representación de la Vieja Guardia madrileña y de Navarra, que desde Madrid portaron dos monumentales coronas de laurel, que fueron depositadas en el Patio de los Reyes, que se hallaba severamente adornado con paños negros y en el que formaban más de 3.000 falangistas de la Vieja Guardia, Guardia de Franco y Frente de Juventudes.

Al descender del coche, el Caudillo fué aclamado entusiastamente por el numeroso público situado a lo largo de La Lonja. A los acordes del Himno Nacional, pasó revista, en unión del capitán general de la primera región, general Rodrigo, a la compañía de Cañones contracarros número 56 y a la centuria del Frente de Juventudes, que rendían honores. Seguidamente, el Jefe del Estado saludó a los miembros del Gobierno y al presidente del Consejo del Reino, que se hallaban a la puerta de la Basílica.

#### OFRENDA EN LA TUMBA DE JOSÉ ANTONIO

A continuación, el Generalísimo penetró en la Basílica, donde le esperaba, revestido de pontifical, el patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, acompañado del prior de los agustinos, Padre Germán. El Caudillo, después de besar el "Lignum Crucis", penetró bajo palio en la Basílica, seguido del Gobierno y demás autoridades y representaciones, dirigiéndose al centro del templo, y desde allí, acompañado del ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta, se encaminó a la tumba de José Antonio, en la que previamente habían sido colocadas las cinco rosas simbólicas y la Palma de Oro. El Caudillo, ayudado por el jefe provincial del Movimiento, general Rementería, depositó sobre la tumba la monumental corona de laurel, e inmediatamente pasó a ocupar el sitial correspondiente en el presbiterio. Enfrente se situó el patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y en la parte inferior de la escalinata, los miembros del Gobierno. Al otro lado de la tumba del Fundador, los miembros del Consejo del

(Termina en pág. 6.ª)

#### ULTIMA HORA

## Refriega, a puñaladas, en el Palacio Imperial de Rabat

### MURIO ACUCHILLADO EL CALIFA DEL BAJA DE FEZ

RABAT, 19. (Urgente).—El califa del bajá de Fez, Mohamed Serkai, resultó muerto a cuchilladas en el mismo Palacio Imperial. Otros dos moros notables que estaban con él resultaron heridos y fallecieron poco después. El Sultán Ben Yusef suspendió inmediatamente las audiencias que estaba celebrando en el momento de producirse los choques, poco después de las doce de la mañana. Soldados de la Guardia Negra del Sultán acudieron inmediatamente al lugar de la refriega para establecer el orden. Según noticias recibidas del Palacio, nutridos grupos de moros notables se encontraban haciendo antes a la para ser recibidos en audiencia por el Sultán y rendirle homenaje de obediencia. Entre ellos había grupos que permanecieron fieles al Sultán y otros que colaboraron con Ben Arafa. No se sabe todavía en concreto cuál fué la causa del grave incidente. Al parecer, alguien musitó un

insulto, que provocó inmediata reacción. Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo que duró unos minutos. La Guardia Negra intervino rápidamente. Pero al ser separados los contendientes, yacía en el suelo Mohamed Serkai, califa del bajá de Fez. Como ya ha sido anunciado, otros dos moros notables tenían unas cuchilladas en el cuerpo, y antes de que pudieran ser atendidos fallecieron. Hay que lamentar también otros heridos de cierta importancia. El Sultán celebraba en ese momento una audiencia. Oyó los gritos de violencia que se registra en el Palacio Imperial y el primer choque de importancia entre partidarios del Sultán y de Ben Arafa (Efe.).

# En la Casa de Campo se construye LA ESCUELA SINDICAL DE ENOLOGIA

Concederá títulos oficiales de enólogo, capataz en viticultura, bodeguero, alcoholero, licorista y vinagrero

MANIFESTACIONES DEL JEFE NACIONAL DEL SINDICATO DE LA VID, DON ALFREDO JIMENEZ MILLAS

Recientemente dimos noticia de que en los terrenos de la Feria del Campo—a la izquierda de la puerta principal, y en lugar inmediato al pabellón internacional—se iba a iniciar la construcción de la Escuela de Enología, del Sindicato Nacional de la Vid. Este Centro, por ser una auténtica necesidad del sector vitivinícola y alcoholero de nuestro país, constituía una vieja aspiración del Sindicato, que ve ahora a punto de ser realizado tan ambicioso proyecto. Las obras comenzarán en breve, y se les imprimirá un ritmo acelerado, a fin de que la Escuela comience a funcionar dentro del próximo año.

Con objeto de que nos informemos sobre la misión e importancia, funciones y utilidad que va a desempeñar este nuevo Centro de formación profesional, hemos celebrado la siguiente entrevista con el jefe nacional del Sindicato de la Vid, don Alfredo Jiménez Millas.

En primer lugar, el señor Jiménez Millas justifica la necesidad de tal Escuela como lógica consecuencia de ser la uva, el vino y sus industrias derivadas uno de los más importantes componentes de la economía española. Resalta la labor de formación profesional llevada a cabo por la Escuela de Requena y los cursos de capacitación vitivinícola, organizados por Hermandades, Cámaras, Diputaciones, etc., que, pese a la buena disposición de sus organizadores, adolecían de defectos, tales como la escasa duración de las enseñanzas, discontinuidad en las convocatorias y no poder respaldar al alumno con un título de validez oficial.

El personal dedicado a las actividades vitivinícolas y de la alcoholería, está suficientemente capacitado?

Garcereceremos, evidentemente, de personal técnico, y sobre todo de personas que puedan ocupar ese indefinido escalón que está situado—en la escala jerárquica—entre el ingeniero o el perito y lo que llamamos capataz o encargado. A nuestra industria le está vedado casi, en general, y por simples razones económicas, el utilizar los servi-

cios técnicos de un ingeniero y también de un perito, y, fatalmente, suelen estar las bodegas, las fábricas de alcohol y las delicadas labores de crianza de vinos, por ejemplo, en manos de un personal que en muchos casos es eficaz y desarrolla su rición por la costumbre, la antigüedad en la casa o la rutina, pero desconociendo los más elementales principios técnicos sobre los que se basan inexorablemente aquellos procesos de elaboración o fabricación que están dirigiendo, sin más títulos ni conocimientos que su auzad confianza, como "prácticos". Acusé esta lógica inquietud, y decididamente llevo desde hace cerca de dos años poniendo todo mi afán en conseguir hacer realidad la Escuela.

¿Qué títulos concederá la Escuela?

Nuestra idea es llegar a crear un título de rango superior, que muy bien pudiera llamarse enólogo, después de seguir con aprovechamiento dos cursos y seis meses de prácticas. Y también unos títulos de capataz en viticultura, bodeguero, alcoholero, licorista y vinagrero, conseguido en cursos de duración variable y aún no decidida, como es natural, ya que en la actualidad estamos poniendo la primera piedra de la idea...

¿Características generales de la Escuela de Enología?

El terreno de que se dispone en la Feria del Campo tiene una extensión de dos hectáreas. Además de las edificaciones dispondrá la Escuela de un vivero de cepas y parras donde los alumnos de viticultura efectúen estudios prácticos de poda, injerto,

sulfatación, etcétera. Habrá una bodega para elaborar vino y una fábrica de alcohol donde se destilará y rectificará vino para producir alcohol vinco en sus distintas variedades una fábrica de licores, la vinagrera, plantas piloto y laboratorios. Un internado con capacidad para 50 alumnos más los servicios complementarios. Salas y despachos para profesores y, naturalmente, las aulas precisas, teniendo en cuenta que proyectamos celebrar, además de los cursos del plan de estudios, cursos de divulgación sobre temas enológicos y conferencias, trayendo a su cátedra a los más afamados técnicos y especialistas de nuestro país y del extranjero. Y gimnasio, frontón, piscina y salas de recreo para los alumnos. En resumen. Un proyecto ambicioso, y en el que deseamos que la maquinaria y el utillaje industrial sea lo más perfecto y moderno, dado el fin a que está encaminado. Desde el punto de vista arquitectónico, será una edificación con sabor rural y campero. Deseo que represente la verdadera realidad de nuestro campo español, austero y sobrio. Mucha cal, mucho blanco y un poco de color para alegrarlo. Cepas, parras y manchas de árboles...

Nosotros añadimos por nuestra cuenta que la realización de tan ambicioso proyecto ha sido posible, y en no pequeña parte, gracias al entusiasmo y dinamismo de Alfredo Jiménez Millas, que desde la jefatura nacional del Sindicato de la Vid captó esta inquietud y necesidad de sus encauados, y no ha cesado en su empeño hasta conseguirlo. P.

# EL DOCTOR SALK Y LA PRINCESA MARGARITA, ELEGIDOS «EL HOMBRE Y LA MUJER DEL AÑO»

Quedaron en segundo lugar Eisenhower y la embajadora de EE. UU. en Italia

NUEVA YORK, 18.—El doctor Jonas Salk, descubridor de la vacuna contra la poliomielitis, ha sido elegido como "El Hombre del Año" por los más destacados directores de las compañías de radiodifusión norteamericanas. La princesa Margarita de Inglaterra fue designada como "La Mujer del Año", desde el punto de vista informativo.

El Presidente Eisenhower, que en los tres años anteriores había quedado en primer lugar para esa designación, pasó al segundo puesto, tras el doctor Salk y seguido del canciller Adenauer y de Adlai Stevenson.

En cuanto a las mujeres, quedó en segundo lugar, tras la princesa Margarita, la embajadora de los Estados Unidos en Italia, Clara Booth Luce, con la sexta parte de los votos sumados por la princesa, y en tercer lugar, la esposa del Presidente. (Efe.)

MUJERES O DIOSAS Estreno: miércoles 23 TEATRO MADRID

# ¡DEFIENDASE USTED!



MALDONADO HEREDIA

ALFONSO CARNICERO

## «LOS GUIAS SE LLEVAN EL 40 POR 100 DE LO RECAUDADO EN EL SACROMONTE»

El Sacromonte, en el España «typical», es, sin duda alguna, uno de los puntos turísticos de visita obligada. Recientemente hemos estado allí y los gitanos que viven de sus zambras—más de quinientos—nos exponen una queja: el tanto por ciento excesivo que tienen que pagar a los guías. Un gitano veterano y un conocido guía vienen a esta sección.

UN gitano: José Maldonado Heredia. —¿Años? —Setenta. —¿Granadino?

—Sí; he nacido aquí y en toda mi vida no he querido salir del Sacromonte, aunque no me han faltado oportunidades.

—¿Se vive bien en las cuevas? —No; porque estamos contratados según el trabajo. ¿Por qué no nos ofrecen otras seguridades, como a los demás artistas? Las cuevas tienen siempre un propietario, y si hay trabajo ganamos dinero. Pero no es tanto como el que cree mucha gente.

—¿Más quejas? —Sí; que el cuarenta por ciento de lo que se recauda en cada zambra se lo lleva el guía que trae a los turistas hasta aquí. Y en las cuevas lo ponemos todo. Es un tanto por ciento excesivo... —¿Todo es posible en el Sacromonte!

ALFONSO Carnicero, joven guía, es uno de los más acreditados de Granada.

—De los guías —dice— se tiene un concepto equivocado. Aquí nos dedicamos a esta profesión más de cuarenta, de los sesenta autorizados. Y muchos, este es mi caso, tenemos más de un título y dominamos un idioma.

—¿Y el tanto por ciento de las cuevas?

—¿Se quejan los gitanos? Quizá pueda parecer excesivo, pero hay que tener en cuenta nuestra labor.

—¿Labor, guía? —Primero, convencer al turista de que aquello es muy típico, y después prepararles para que sepan que van a ver un espectáculo de tipismo, no artístico. Sin nosotros, las ganancias serían menores.

—¿Cuánto dura la temporada de estas cuevas?

—Tiene ocho meses buenos... El invierno es más flojo, apenas si se trabaja.

—¿Siga la zambra!

OLANO

MAQUINAS HACER PUNTO, MODERNISIMAS

MAQUINA REMATAR AUTOMATICA, TRES HILOS CORTE, CON MESA Y MOTOR, 14.500 PESETAS

APARATO PARAFINADOR AGUJAS CALIDAD, DOS PTAS. Garantía. Máximas facilidades

EL PALACIO DE LAS MAQUINAS San Bernardo, 42. - Madrid

# ¡OPOSITORES!

He aquí las oposiciones convocadas: 100 plazas para Contadores de Hacienda, con 18.000 pesetas anuales. Instancias, del 16 de diciembre al 15 de enero. Exámenes, en marzo. Se admiten señoritas. Se exige título. — Más de 70 para Ingreso en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado. Instancias, durante el mes de enero de 1956. — Inspectores Comarcales del Servicio Nacional del Trigo, con 13.440 pesetas, más emolumentos, y Peritos Agrícolas del Servicio Nacional del Trigo, con 15.400 pesetas y emolumentos. Instancias, hasta el 15 de diciembre. — 45 para Auxiliares (varones) en el Banco de Vizcaya. Instancias, hasta el 22 de diciembre. — 197 para Auxiliares de Telégrafos, con 7.200 pesetas y demás emolumentos. Instancias, hasta el 31 de diciembre. Exámenes, en mayo. Se admiten señoritas. Próximas oposiciones: Agentes de Policía, Gestores Administrativos, Banca Privada, Procuradores de los Tribunales, Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones. Si desea estar al corriente de las oposiciones y concursos, suscribese a la "Gaceta del Opositor", que se publica cada quince días. Suscripción anual, 16 pesetas. Para programas oficiales, "Contestaciones Reus" y preparación, diríjanse al "Instituto Editorial Reus", Preclados, 6 y 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid Regalamos prospecto de la oposición que le interese.

# Torneros y tresadores

precisa importante empresa. Informes por escrito, haciendo constar edad y pretensiones, al núm. 1.628, ALAS, Alcalá, 32. (7.165.)

## COLABORACION

# EL DEBER DEL PUBLICO CON EL ESTADO

POR mucha, como ocurre con el cronista, que sea la ignorancia de ciertos temas económicos y escasa la sensibilidad que demuestre el más indiferente espectador de la vida pública, parece claro que el acierto político está en razón directa del inteligente conocimiento que tenga el gobernante de los problemas que la rigurosa actualidad de la vida plantea, y que este conocimiento no puede ser empírico, sino producto de la observación real que permite el empleo de medidas dictadas por la móvil circunstancia de cada día.

A esta eficaz aplicación inteligente del conocimiento a los problemas nos tiene acostumbrados el vigilante esfuerzo del ministro de Comercio, don Manuel Arburúa, uno de los políticos de todos los tiempos a quien mejor entiende, incluso un profano en los temas económicos como yo.

El clamor público y la asistencia inicial de la opinión que ha producido la campaña ministerial para contener el alza desproporcionada de los precios y el abastecimiento de productos alimenticios básicos, con el establecimiento de puestos reguladores y otras medidas, ha sido tal vez el mejor premio que pueda recibir el desvelo de un gobernante que, como Arburúa, ha entendido que el nervio principal de su misión es mantener con holgura el abastecimiento nacional sin el menor desmayo, sin la menor vacilación, cumpliendo un orterio político tenazmente sostenido en el que no son débiles concéntricas, ni mucho menos, al general problema, las importaciones precisas para remediar la escasez y el favorecer, en todo lo posible, aquellas exportaciones que no tengan eco de perjuicio en los precios existentes en el mercado interior.

La decisión de establecer un contacto humano y personal le está permitiendo al ministro de Comercio recoger frutos que únicamente el fuerte crédito que todos los españoles hemos dado siempre a su persona, no autoriza a llamar Inesperados. Pero un esfuerzo individual, aun adoptando medidas coordinadas por parte de todos los Ministerios que desarrollan la política del Caudillo, aun consiguiendo la vigilancia de precios en los mercados a través de los gobernadores

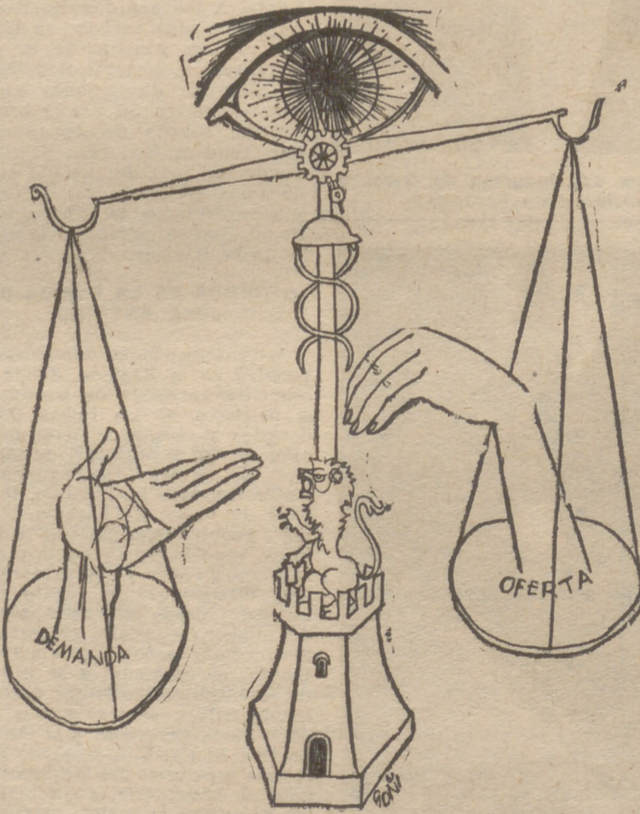
civiles, los Ayuntamientos, los Sindicatos y la Comisaría de Abastecimientos, no es suficiente ni aplicando a los reacios las máximas sanciones legales. Hace falta la colaboración sincera de dos factores que están, oficialmente al menos, fuera de la órbita política, lejos de los Ministerios: uno de esos factores lo integran los mismos comerciantes que, por patriotismo, quieran espontáneamente participar en la campaña de abaratamiento, y el otro factor es, naturalmente, el público.

Recuerdo que con sencillas y enérgicas palabras, palabras pronunciadas por nuestro ministro en la Asamblea general de la Cámara de Comercio norteamericana de España, al principio de este verano, éste dijo que para él era motivo de gran satisfacción acudir a aquella Cámara porque se encontraba entre amigos. Pues bien, esa sensación de encontrarse entre amigos hay que procurar que un hombre como él la tenga—igual que la tiene, sin duda, entre nosotros los periodistas—entre el público, entre todos los españoles. Si al esfuerzo de un gobernante ejemplar no se une, sin restricción alguna, el de todos los ciudadanos para conseguir el triunfo de la batalla económica, ese triunfo no sólo será difícil, sino que incurriremos los españoles en grave pecado de desidia o nos haremos sospechosos de mala fe, de verdadero crimen contra el Estado.

Los primeros y seguros pasos para un progreso económico se vienen dando desde hace años. No siempre los problemas que se plantean y que victoriosamente se dominan llegan al gran público. Pero estos de hoy, tan concretos como pueden ser los que afectan a las cuestiones alimenticias, a la defensa del consumidor, llaman con sus manos reales a la puerta de todos los hogares.

Hacerse el sordo es grave error y serlo peligro. No todos los días, desgraciadamente, los españoles vamos a tener ministros así que, interpretando fielmente las ideas del Caudillo, den la batalla con las armas nobles de una política práctica, sin mácula, sin cansancio, sin defecto.

César GONZALEZ-RUANO



PANORAMA INTERNACIONAL

MARRUECOS, MONARQUIA CONSTITUCIONAL DEMOCRATICA

ERA esperado con ansiedad en toda Francia y en todo Marruecos el discurso del Trono, conmemorativo del XXVIII aniversario de la subida al trono de Mohamed Ben Yusuf. El discurso era esperado con gran ansiedad — repetimos — porque fué precisamente un discurso del Sultán, pronunciado hace años, el origen de toda la última y grave crisis marroquí.

Aunque, según la United Press, se sabe "de buena tinta" que la alocución de Mohamed V no ha producido muy buena impresión en los círculos políticos franceses, lo cierto es que no ha ocurrido nada de particular. Franceses y marroquíes están empleando el mismo lenguaje, cuando hablan de "lazos eternos" entre sus respectivos países; pero a nadie le cabe la menor duda de que esos lazos eternos son entendidos de manera muy distinta, según del lado de que se miren. Un mismo lenguaje, aunque con intenciones diversas, tiene al menos la virtud de salvar, de momento, las apariencias.

Mohamed V anunció que Marruecos va a convertirse en un reino constitucional democrático, en el que todo se decidirá mediante la celebración de elecciones libres. Esta fórmula parece haber sido impuesta por Francia. Con ella se rebajan, indudablemente, los poderes del Sultán para convertirse momentáneamente en Rey. La concepción marroquí del sultanato es

eminentemente teocrática. El Sultán, según esta concepción, es un soberano absoluto y, simultáneamente, el máximo jefe religioso de su pueblo. Para un marroquí, el Sultán encarna en el mundo la voluntad, y — para emplear una expresión de nuestro Quvedo — la política de Dios. Esta idea está tan profundamente arraigada en el pueblo marroquí, que forma la base misma de sus ideas políticas y religiosas.

Siendo así las cosas, se comprenderá fácilmente que Marruecos va a ensayar una fórmula política que es por completo extraña a su mentalidad y a sus hábitos. No queremos decir que, en principio, esa fórmula sea mala; enunciamos simplemente el hecho de su exotismo. Aplicar a un Sultán de Marruecos aquello de que "el rey reina, pero no gobierna", es una innovación que no sabemos qué resultado va a dar.

En cuanto a la implantación del sufragio universal, aquí la Historia nos demuestra que es muy fácil mantener toda clase de ficciones y de gatusos, aunque ocurra a veces, como en la Costa de Oro, que un candidato sea devorado tranquilamente por sus electores-caníbales, demostrando en forma bien evidente que les gustaba el candidato.

Vamos a asistir a un interesante ensayo en Marruecos. El tiempo nos dirá si la fórmula de la monarquía constitucional democrática es viable y compatible con muchas otras cosas.

CRONICA DE LONDRES EN EL EXTRANJERO

EL CONFLICTO ESTADO-IGLESIA en INGLATERRA

La extraña vida religiosa de los ingleses

LONDRES. (Crónica de nuestro corresponsal.)—Quizá sea que estamos en una época de reacciones en cadena; quizá sea que siempre ha habido reacciones en cadena antes de las tan espectaculares del hidrógeno. Muy probablemente es lo segundo. El caso es que pequeñas causas puramente episódicas producen efectos insospechados cuando se producen en un medio ambiente apropiado.

Todo esto viene a que, cuando ya no se habla de la princesa Margarita, y la llamada Prensa popular anda a la caza de nuevas sensaciones que ofrecer a sus lectores, una tormenta de grandes proporciones ha nublado el panorama religioso de este país. El arzobispo de Cantorberi ha salido muy mal parado, con razón o sin ella —yo creo que sin ella—, de este asunto. A su "nefasta" influencia atribuye la citada Prensa el rompimiento del proyectado matrimonio semirreal. Cierto que el doctor Fisher, actual primado, hace lo posible para que así sea. Apenas se



CRONICA de LONDRES por Jose Luis Avendaño

servido para desencadenar una campaña de la que hace mucho tiempo no se oía; no que se hubiera extinguido, sino que permanecía oculta como las brasas bajo la ceniza: el desestablecimiento de la Iglesia anglicana. O Iglesia de Inglaterra, de acuerdo con la nomenclatura oficial.

LA IGLESIA DE INGLATERRA

No es cosa de resumir siquiera la historia religiosa de los últimos siglos, ni mucho menos. Basta decir que —después de las llamadas Reformas henriciana y eduardina— llegamos al "establecimiento" isabelino, que dispone el establecimiento de una Iglesia oficial en todos los reinos de Isabel I. Así, se establecen tres Iglesias episcopalianas en Inglaterra, Gales e Irlanda. En Escocia se establece la presbiteriana, mientras la episcopaliana queda aparte. A la cabeza de todas ellas, y como única autoridad terrena, queda el Rey, que se convierte así en episcopaliano a este lado de la frontera escocesa y presbiteriano al otro.

Todas las jerarquías y dignidades quedan en manos del Rey, quien nombra y despide a todos ellos. Como concesión al sector más protestante, se dispone que los obispos sean elegidos por los cabildos catedralicios. Y en evitación de que los cabildos elijan a elementos no afechos —en éstas o parecidas palabras se expresa la ley original—, se dispone que el Soberano envíe una carta —llamada "de premonición"—, en la que indica al cabildo a quién deben elegir, bajo una serie de penas debidamente clasificadas en el original.

Y no se crea que son antiguallas. Hace todavía unos cien años que el dean y capítulo de la catedral de Hereford se negó a elegir a un cierto doctor Hampden para obispo. El primer ministro de la época, lord John Russell, escribió al dean: "He recibido su carta, en la que me anuncia su intención de infringir la ley." No creo sea necesario indicar el resultado de la subsiguiente elección.

UN PRECIO DEMASIADO ALTO

Este y otros muchos más argumentos están siendo aireados estos días por muchos sectores de la Prensa. Todos los que representan los sectores no anglicanos, que se suelen llamar aquí "no conformistas". Pero el mejor resumen de ellos acaba de ser dado, sorprendentemente, por un canónico de la Iglesia anglicana en un sermón desde el púlpito de la catedral londinense de San Pablo. El reverendo Lloyd ha dedicado todo su sermón a defender el desestablecimiento, pues es muy alto el precio que la Iglesia está pagando al Estado. El precio, según él, está incluido en tres capítulos: I. Limitación de su libertad espiritual. II. Negativa de elección para elegir a la jerar-

quía. III. Insidioso secularismo que resurta de los constantes intentos de imponer a la Iglesia el bajo código moral del Estado.

Del primero dice que es absurdo que una Cámara de los Comunes, que puede estar compuesta en su mayoría de no conformistas y agnósticos —y de hecho lo ha estado—, tenga jurisdicción sobre la Iglesia. Por ejemplo, en 1928, la Iglesia decidió cambiar su "Libro de Rezos" —que es el sustituto del Misal Romano entre los anglicanos—, no llevándose a cabo por el voto en contra de un Parlamento en que el predominaban los no anglicanos. Lo mismo pasó en 1935, cuando los concejales anglicanos propusieron una cierta autonomía para sus asuntos internos, rechazada igualmente por los votos de quienes nunca pretendieron siquiera ser anglicanos.

En cuanto a la elección de dignidades eclesiásticas —sin referirse a las carlas de "premonición", que ignoran prácticamente todos los fieles anglicanos—, se refirió a lo absurdo de que la su-

cesión apostólica esté en manos de los primeros ministros del Reino, cualquiera que sea su religión. (Esto mismo fué dicho ya por León XIII cuando, de una vez para siempre, declaró no válidas las órdenes anglicanas, por falta de continuidad con la sucesión apostólica.) Citó el caso, ocurrido durante los últimos cuarenta años, de tres primeros ministros que han sido, respectivamente: uno, bautista; otro, presbiteriano, y otro, unitario. Secta esta última que sólo puede llamarse cristiana por un esfuerzo de imaginación.

No citó nombres, y es difícil encontrarlos en libros de referencia, quizá porque en este país es de mala educación referirse a la religión personal de un individuo. Pero el bautista fué mister Lloyd George; el presbiteriano, mister Mac Donald, y el unitario, orso que mister Chamberlain. A ellos yo añadiría mister Bonar Law, cuya biografía se acaba de publicar, en la que se asegura era agnóstico. Es decir, que todos los obispos, arzobispos y deanes nombrados en los cinco años del primero, los cinco del segundo, los tres del tercero y el año y pico del cuarto lo fueron por autoridades civiles que no eran miembros de la Iglesia anglicana.

Y aunque el canónico tampoco lo dijo, me permito recordar el caso del peregrino —en más sentidos que uno— dean de Cantorberi, al que la Iglesia no tiene medio de quitarle de encima.

PURA BLASFEMIA

Este apartado es especialmente interesante —y urgente— en estos momentos, en que el Arzobispo de York —único que comparte esta categoría con Cantorberi— y el Obispo de Londres están vacantes. Tan importantes cargos han de ser cubiertos en breve tiempo por un primer ministro que, aunque anglicano, ha desafiado las leyes de la Iglesia casándose después de divorciado. El buen canónico se ha apresurado a decir que los nombramientos eclesiásticos normalmente han recaído en personas dignas, y que sir Anthony Eden es un dechado de honestidad y demás; pero "se ve obligado" a recordar esta "desgraciada circunstancia" de su segundo matrimonio. Y, por último, considera que el que los fieles creyentes se vean obligados a pedir la ayuda y luz del Espíritu Santo para un hombre que quizá ni la busca ni la quiere, cae en pura blasfemia.

En cuanto al tercer punto, estuvo dedicado casi completamente al problema del divorcio. En este aspecto se sintió verdaderamente protestante al admitir que "el Estado tiene derecho a decir que cuando los ideales cristianos demasiado elevados, que hay muchos ciudadanos que no son cristianos y que hay que conceder a éstos el derecho a divorciarse y casarse de nuevo varias veces quieran; lo que entonces hay que hacer extensivo a todos los demás". "¿Qué pasaría —se pregunta el predicador— si el Estado decidiera aceptar la potestad para aumentar la natalidad?"

Y a continuación defende su tesis de desestablecimiento, diciendo que es intolerable que los miembros de la Iglesia anglicana exijan el matrimonio de los divorciados y la comunión a los mismos simplemente porque se trata de la Iglesia oficial del Estado que los ha divorciado.

Problema que se agudizará, añado yo, cuando el Estado apruebe las conclusiones presentadas por una Real Comisión para la aceptación del divorcio por mutuo acuerdo.

Y como final, repetiré que no se trata de nada nuevo, aunque sí puede ser el comienzo de una de esas reacciones en cadena.

Y mientras recordemos a Chesterton, que, cuando se le echaba en cara ser un "esclavo de la tibia", respondió:

—Mejor esclavo de la tibia que esclavo de la espada.

COMPRE LOS LICORES EN LA BONITA Plaza Tirso de Molina, 20

SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO EN LA UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK

Un doctor de origen español crea una molécula viva artificialmente

El cáncer y las enfermedades hereditarias serán vencidos con el nuevo descubrimiento

NUEVA YORK.—Un científico de origen español, el doctor Severo Ochoa, después de largos y fructuosos ensayos ha logrado crear en los laboratorios de la Universidad de Nueva York la molécula generadora de la vida y transmisora de la herencia. Este descubrimiento, tan sensacional como revolucionario, puede ser la llave de la vida. Las investigaciones, que desde hace meses se venían realizando siendo el tema de conversación de químicos y biólogos, han concluido al fin con este feliz hallazgo que recoge ampliamente la revista de la Asociación Americana de Avances Científicos.

El doctor Severo Ochoa, director del Departamento de Bioquímica de la Universidad de Nueva York y jefe del Cuerpo de Científicos de las Universidades de Harvard y Washington, fué ayudado eficazmente durante las largas investigaciones por la señorita Ortiz, que, como su nombre indica, es también de origen español. Con el nuevo y sensacional descubrimiento será posible algún día, según opinión general de los hombres de ciencia, el crear la vida dentro de tubos de ensayo.

SE CURARA EL CANCER Y LAS ENFERMEDADES HEREDITARIAS

Para la creación de su molécula, el doctor Ochoa tomó diversas sustancias de células vivas, de lo cual se desprende que no fué el creador de la vida misma, sino simplemente formó una molécula nueva tomando la vida de otras bacterias. Mas, exactamente, lo que ha logrado el doctor Ochoa es el cultivar una molécula aislada de todo organismo vivo. Esto no resta méritos a

su descubrimiento. Jamás en la larga historia de la biología se había logrado nada semejante, y aunque su hallazgo no tiene nada de heterodoxo con él, se abren nuevos y amplios horizontes en la lucha contra el cáncer y las enfermedades hereditarias. La molécula cultivada por el doctor Ochoa es la misma que transmite las taras familiares y la que hace que una madre de ojos verdes tenga a sus hijos con el iris del mismo color. Aunque el nuevo descubrimiento no hace ninguna referencia a las diferencias raciales, teóricamente el doctor Ochoa ha encontrado la solución a la discriminación racial que tanto agobia a este país. Con el tiempo, basándose en este descubrimiento, una pareja de zulus podrán tener una descendencia de niños albinos.

UN NUEVO BANCO DE OJOS SE INAUGURARA EN NUEVA YORK

Desde que nuestro gran oftalmólogo, doctor Castroviejo, hizo sus primeros injertos de córneas en el hospital de ojo, son muchos los globos del ojo, son muchos los hospitales y sanatorios quirúrgicos de este país que no sólo adquirieron la nueva técnica, sino que hasta fundaron lo que se llama Bancos de ojos. Estos Bancos que en vez de cajas de caudales tienen cámaras frigoríficas y quirófanos en lugar de basílicas de cambio y bolsa, negocian con los ojos humanos como si se tratara de cheques y pagarés extendidos por grandes sumas. Hablando con toda propiedad podemos decir que una operación de esta clase cuesta un ojo de la cara, no sólo por lo del injerto de córnea, sino por los miles de dólares que hay que pagar por encontrar uno en buena uso.

Según las declaraciones de un famoso oculista norteamericano, hay en este país más de 150.000 personas que recobrarían la vista si hubiera córneas suficientes en el mercado. Hacen falta más Bancos de este tipo y, sobre todo, más donativos de ojos en buen uso. Los de los ancianos no sirven, aunque se mueran con una vista de lince. En vista de lo cual se va a inaugurar próximamente un nuevo Banco de córneas en Nueva York, con el que se piensa remediar, en parte, este problema. El director del hospital ha pedido más donaciones económicas, unas cuantas córneas, pero hasta ahora nadie ha acudido a su llamamiento.

Aunque la próxima inauguración fuera un fracaso, si será indiscutiblemente un nuevo triunfo de nuestro compatriota, al que, una vez más, se le reconocen los méritos de su ciencia como se reconocen también los del doctor Ochoa que con su descubrimiento ha añadido un nombre español más entre los muchos que ya figuran entre los de hombres ilustres de Norteamérica.

Enrique de ANGULO JR.

Peña Santa EL REY DE LOS QUESOS

¡HUPI!



El Pandit Nehru, primer ministro de la India y contumaz e izquierdista amigo de la paz, ha celebrado su 66 aniversario. El hecho de que Nehru haya alcanzado semejante edad capicua, parece que ha producido un jubilo general en toda la India, que cree mucho más posible su muerte desde que su Premier ha repetido dos veces el seis. Nehru, para celebrarlo, ha dejado en libertad un simbólico-pichón, no para los aficionados al tiro, sino para los aficionados a la paz. La paloma parte de los brazos de Nehru que, pese a sus 66 años, tiene un aire, entre diabólico y deportivo, de jugador de rugby. (Foto Keystone-Nemes.)

# Información de **EXTRANJERO**

# Información **NACIONAL**

**Perón declara que están preparándose el camino para volver al Poder**

**LA C. G. T. SERA CONVERTIDA EN ASOCIACION DE TRABAJADORES LIBRES**

PANAMA, 19.—El ex Presidente Perón ha dicho hoy que los actuales gobernantes argentinos estaban preparándole el camino para su retorno al Poder. (Efe.)

**ASOCIACION**

BUENOS AIRES, 19.—Después del fracaso de la huelga general, han sido puestos en libertad todos los trabajadores que intervinieron en su puesta en marcha. Todas las fábricas, talleres y servicios funcionan normalmente.

La Confederación General del Trabajo se convertirá en una asociación de trabajadores libres, sin carácter político. (Efe.)

**SUPRESION DEL SECRETARIADO DE PRENSA**

BUENOS AIRES, 19.—El Presidente Aramburu ha suprimido el Secretariado de Prensa y Actividades Culturales, y ha nombrado liquidador del mismo a Adolfo Lanus, quien, al mismo tiempo, ha sido designado secretario de Prensa de la Presidencia de la República.

Lanus, que fué editoralista del periódico "La Prensa" se vió en 1943 privado de su cátedra en la Universidad. (Efe.)

**PIO XII RECIBE A GUARDIAMARINAS ESPAÑOLES**

CASTELGANDOLFO, 19.—Durante la audiencia especial que el Santo Padre concedió a los cadetes de la Academia Naval de España, el Sumo Pontífice les dirigió un discurso en el cual dijo: "He aquí una visita que, por la amabilidad que supone el haberla colocado entre los objetivos primordiales de nuestro crucero. Nos queremos agradecer de modo especial, mientras os damos de todo corazón la más paternal bienvenida.

Vuestra nación, hijos queridísimos, entre dos mares providencialmente colocada por el Señor, recibió aquellas grandes aportaciones que fueron para ella las culturas griega y fenicia. Y a través del mar como en zó bien pronto a lanzar sus bajeles para demostrar de lo que era capaz, unas veces en empresas puramente peninsulares, como la del gran almirante Bonifaz, y otras proyectando ya sus impulsos al exterior, como en los dos Roger, el de Flor y el de Lauria.

Aquellos días han pasado, y hoy las ciencias náuticas, no encerradas ya en los estrechos muros de una escuela o de un aula de Salamanca, han superado con mucho las carabelas y los bergantines y las tablas de declinación de aquellos tiempos.

Id con Dios, hijos amadísimos, especialmente vosotros, la florida juventud que se prepara para el futuro; aprended a respetar y a amar a vuestros jefes, a tratarlos entre vosotros con sincera y fraternal camaradería, donde la principal emulación

**Foster Dulles da cuenta a su país del fracaso de Ginebra**

**"EN EL CAMINO DE LA PAZ, DICE EISENHOWER, EE. UU. NO ADMITIRA LA DERROTA"**

WASHINGTON, 19.—El texto extractado del discurso pronunciado por el secretario de Estado, Foster Dulles, para dar cuenta a la nación del resultado de la Conferencia de Ginebra dice así:

"Durante las últimas tres semanas británicos, franceses y norteamericanos hemos estado negociando en Ginebra con los rusos. Como yo esperaba y la mayoría de ustedes saben, en esta reunión de Ginebra no se ha llegado a ningún acuerdo.

Ante todo hablamos acerca de la seguridad europea y de Alemania. Hicimos propuestas de seguridad de carácter serio y de largo alcance. Quizá la mejor prueba de su mérito esté en el hecho de que la Delegación soviética respondió con proposiciones de seguridad que copiaban muchas características de las nuestras.

Pero existe una diferencia básica y decisiva. Nuestras propuestas estaban basadas en la reunificación de Alemania. Las propuestas soviéticas estaban basadas en la preservación del régimen marioneta soviético de la Alemania Oriental y en la división indefinida de este país, al menos hasta que el control soviético pudiera extenderse a Alemania entera.

El segundo problema que discutimos fué el de la limitación de armamentos. Ambas partes mostraron gran deseo en llegar a esta limitación. Lo deseábamos como ayuda para la paz y para permitir que los recursos económicos se dediquen en su mayor parte a beneficio del género humano. Pero las naciones occidentales no querían acceder a desarmarse a menos de estar seguras de que ambas partes cumplirían el acuerdo. Por esto insistimos en que el desarme fuese eficazmente vigilado y controlado.

Los Estados Unidos no van a la zaga de ningún otro país en su deseo por salvaguardar la reducción de armamentos.

Sin embargo, la Unión Soviética no concede la importancia que nosotros damos a la inspección y al control. Continuó apremiando por un acuerdo, aunque no hubo manera de comprobar adecuadamente si este acuerdo iba a ser cumplido. Así, nuestra discusión sobre el desarme tampoco llegó a buen término.

El tercero y último punto de nuestro orden del día en Ginebra fué el desarrollo de contactos entre el Este y el Oeste. Las

consiste en ver quién es el mejor en todo; a ser afectuosos o deferentes con esta marinería, símbolo de la que mañana ha de formar vuestra gran familia en vuestros respectivos destinos, y aprovechad lo más posible esta travesía, sobre todo para vuestra formación humana y espiritual, con el fin de que mañana y siempre, en todas las partes y en todas las mares, sigáis siendo ejemplo, no sólo de corrección, de prestancia y de gallardía, sino también de caballeros cristianos que van predicando por todas partes la fe de la profesión con ejemplo de su vida." (Efe.)

potencias occidentales presentamos diecisiete propuestas de carácter concreto. Muchas de ellas hubiesen significado el intercambio más libre de ideas, información y noticias. Todas fueron rechazadas por la Delegación soviética, y sobre este tema tampoco llegamos a un acuerdo.

A continuación, Dulles hizo la pregunta de si al final de esta segunda Conferencia podría considerarse dentro del llamado "espíritu de Ginebra".

"La respuesta a esta pregunta—dijo—depende de lo que se quiera significar con "espíritu de Ginebra". Algunos creen que consistía en un elixir mágico que podría resolver todos los grandes problemas del mundo. Ciertamente, ello no es así. Semejante punto de vista estaba condenado a la desilusión.

El Presidente Eisenhower, antes de que fuese a Ginebra, dijo que la Conferencia sería un comienzo y no un final. En Ginebra puso de relieve que el valor de la Conferencia sólo podría juzgarse por lo que sucediese después.

Esa prueba, tal como se ha desarrollado, ha demostrado que a los dirigentes soviéticos les habría gustado, por lo menos, la apariencia de relaciones de cooperación con las naciones occidentales. Sin embargo, han mostrado que ellos no desean crear las condiciones para un paz segura.

En cuanto a si el resultado de la Conferencia en Ginebra ha hecho aumentar el riesgo de una guerra general, Dulles puso de manifiesto la opinión del Presidente Eisenhower de que la Conferencia de alto nivel hizo menos probable que estallase una guerra. "Nada de lo ocurrido en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores—añadió el secretario de Estado—requiere un cambio en esta estimación. Aquí también se mantiene el espíritu de Ginebra."

"La declaración que hago—terminó Foster Dulles—sigue a una amplia conferencia con el Presidente Eisenhower. El me autoriza a decir que comparto plenamente el valor que yo he dado a la Conferencia de Ginebra y su repercusión sobre nuestra política nacional. El propósito de la vida y el régimen del Presidente es una paz honrosa, justa y duradera para el mundo, propósito que yo comparto y que, con él, me esfuerzo en realizar." (Efe.)

**EN EL DESARROLLO DE LA PAZ, ESTADOS UNIDOS NO ADMITE LA DERROTA**

WASHINGTON, 19.—Durante su discurso, el secretario de Estado dijo que cuando se entrevistó por la mañana con el Presidente Eisenhower, éste le comunicó lo que sigue:

"Sé que ningún retroceso, ningún obstáculo apartará nunca a este Gobierno y a nuestro pueblo, del gran esfuerzo para establecer una paz duradera y justa. El éxito puede tardar en venir, pero no hay ninguna fuerza temporal tan capaz de ayudarlo a lograrlo como la fuerza, el poder y el espíritu de 165 millones de norteamericanos libres. En el esfuerzo hacia esta brillante meta, este país nunca admitirá la derrota." (Efe.)

**Los mandos nacionales de la Organización Sindical celebran una reunión**

**EL DELEGADO NACIONAL INFORMO SOBRE LA RECIENTE REUNION EN PARIS DEL CONSEJO DE FEDERACIONES INDUSTRIALES DE EUROPA**

**Intervinieron en dicha reunión el vicesecretario nacional de Ordenación Social y los jefes nacionales de la Obra del Hogar y del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas**

Bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha tenido lugar la VIII Reunión de Mandos Nacionales de la Organización Sindical.

El comisario general de la Feria Internacional del Campo, don Diego Aparicio, informó ampliamente sobre el estado de organización del próximo certamen, que tendrá lugar en la primavera del año entrante, aludiendo a las nuevas edificaciones que se están realizando por diversas provincias y expositores en el recinto ferial; a la participación de países extranjeros, y significando que ya existe petición formal para concurrir de diversas naciones, tales como Alemania, Suecia y Holanda; a la celebración con ocasión de la Feria del IX Concurso Nacional de Ganados y Pri-

mer Concurso de Rendimientos Ganaderos como interesantísima modalidad en esta clase de competiciones y a la colaboración que han ofrecido el Ministerio de Obras Públicas, con la construcción de nuevas carreteras interiores, que permitirá la implantación de un sistema de circulación única; el Ayuntamiento madrileño, que instalará farolas de alumbrado público, fuentes y bancos que contribuirán al embellecimiento del recinto y a otros muchos detalles de servicios complementarios, cuyo montaje se tiene en proyecto.

El señor Solís destacó respecto a este asunto que la principal misión de la Organización Sindical ha de ser la de impulsar la participación privada a la Feria, a fin de conseguir que ésta cumpla fielmente los fines que

inspiran su montaje, y estimuló a todos los jefes de organismos para que cuiden porque la participación a este certamen de cada uno sea lo más brillante y completa posible.

A continuación, el director del Instituto Nacional de la Vivienda y jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, don Luis Valero Bermejo, dió cuenta a los reunidos del estado de desarrollo del Plan Sindical de la Vivienda 1954-55 y de la marcha del Plan 1955-56, informando que se han celebrado ya más de medio centenar de subastas para construcción de nuevas viviendas en diversas provincias españolas, registrándose el hecho satisfactorio de que la concurrencia de licitadores ha sido muy numerosa en todas ellas, y que todo ello permite augurar que este nuevo Plan se desarrollará, como el anterior, a buen ritmo y dentro de los plazos previstos.

El señor Solís recogió y amplió una sugerencia del jefe nacional del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, señor Pemartín, para que, en adelante, con cada llave de nueva vivienda se facilite al beneficiario una pequeña e inicial biblioteca, formada por volúmenes amenos e instructivos, como fórmula de procurar por la formación cultural de los trabajadores.

Seguidamente, el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, don Mariano Cáncer, informó sobre el proyecto de modificación de estructura del Consejo Económico Sindical para facilitar el trabajo y lograr una mejor comprensión de los problemas y en conseguir una perfecta coordinación con los Consejos de ámbito provincial.

El delegado nacional de Sindicatos dió cuenta asimismo a los reunidos de la reciente reunión en París del Consejo de Federaciones Industriales de Europa, en cuyo organismo ha ingresado España por invitación unánime de todos los restantes países miembros, y a cuyas tareas asistió la Delegación española, presidida por él, informando igualmente de su visita a los Centros de Formación Profesional Acelerada franceses, cuyas indudables ventajas puso de manifiesto.

Finalmente, el vicesecretario nacional de Ordenación Social, don Francisco Ballesteros, informó sobre las visitas al Caudillo y a los ministros de Agricultura, secretario general del Movimiento y Trabajo de la Comisión Permanente del III Congreso Nacional de Trabajadores, a quienes hicieron entrega de las conclusiones definitivas aprobadas por dicho Congreso.

**CONTRA LA ESPECULACION**

**SANCIONES A HUEVEROS**

La Delegación Provincial de Abastecimientos comunica que se ha procedido a la clausura del establecimiento de huerería propiedad de Avicola del Jarama, sito en el mercado de Maravillas, cajón 56, por falta de peso en los huevos de 21 pesetas docena. Igualmente se inicia expediente a don Cruz Sanz Montarelo, propietario de la huerería sita en el mercado de Olavide, cajón 43, por falta de cartel anunciador de los huevos de 21 pesetas docena, y a don Indalecio Gómez, propietario de la carnicería sita en la avenida Nueva Zelanda, 56, por falta de carteles indicadores de precios.

**¡QUE CONSTE!**

**El precio de la carne en el Matadero**

Promedio de precios de la carne correspondiente al día 17 en el Matadero Municipal:  
Vacuno menor, 23,10 pesetas kilo en canal; vacuno mayor, 20,85; terneras, 32,31; lanar mayor, 14,95; lanar menor, 23,01, y lechales, 26,80.  
Cerdos andaluces y extremeños, 23,50 pesetas kilo en canal; toledanos, de 24,50 a 25 pesetas, y murcianos, de 24 a 27,50 pesetas.

**¡BAJA EL CARBON?**

El Instituto Nacional de Previsión ha comunicado a sus inquilinos que durante esta tem-

porada el plus que deben pagar por calefacción será disminuido. Ello hace pensar que quizá el carbón haya bajado de precio, lo que sería un buen síntoma y algo positivo a anotar en esta campaña que se lleva a cabo por el abaratamiento de la vida.


**A 34 pesetas la merluza y a 24 la pescadilla desde hoy**

Se pone en conocimiento de industriales y público en general, que por la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales se han fijado los siguientes toques máximos para la merluza y pescadilla gorda, los cuales empezarán a regir a partir del día 21.

Merluza, venta al público, 34 pesetas kilogramo; pescadilla gorda, de más de un kilogramo, 24 pesetas.

Asimismo, el precio fijado para las restantes especies es el siguiente:

Bacaladillo, 6,50 pesetas kilo; bacalao grande, 11; Bonito, 20; boquerones, 7,50; brecas, 6,50; caballa, 5,25; congrio, 13,70; chicharros, 4,50; congrio, 5,50; gallos, 20; japuta, 8; lacha, 6,50; mero, 21; palometa, 4,50; pescadilla ración hasta 200 gramos, 17; pescadilla terciada, 200 gramos a un kilo, 19; pulpos, 5; salmónetes, 24,20, y sardinas, 9,80 pesetas kilo.



Se recuerda a los señores abonados y público en general, que por razones de orden técnico, a partir de las DOCE de esta noche, los números asignados a los SERVICIOS ESPECIALES de Centrales de Madrid serán los siguientes:

AVERIAS .....	002
INFORMACION URBANA .....	003
SERVICIOS COMERCIALES .....	004
INFORMACION SOBRE CONFERENCIAS (solicitadas) .....	005
CONFERENCIAS INTERNACIONALES .....	008
CONFERENCIAS INTERURBANAS .....	009

Si se marcan las dos cifras con que antes se obtenían estos servicios, el usuario oír una señal hablada que le advierte de su error y en este caso se ruega llame nuevamente marcando DOS cerros en vez de uno delante de la cifra que corresponde al servicio deseado.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

**HUESPEDES ILUSTRES**



El señor A. J. Guépin, del Comité Directivo de la N. V. Philips Gloelampenfabrieken, llegó ayer al aeródromo de Barajas acompañado de su esposa y en uno de los aviones particulares de Philips. Acudieron a recibirle personalidades de la industria electrónica española y la Dirección de Philips Ibérica, S. A. E. Se propone estudiar nuevas aportaciones para el desarrollo de nuestra industria nacional.

# Mañana se conmemora el aniversario del fusilamiento del Fundador de Falange Española

## La celeridad del proceso de JOSE ANTONIO

### Apenas transcurrieron veinticuatro horas desde la lectura de la sentencia hasta el trágico instante de la ejecución

COMO hombre acostumbrado por el ejercicio de mi profesión al trato continuo con detenidos y presos, me interesaron vivamente las circunstancias que concurren en el proceso de José Antonio.

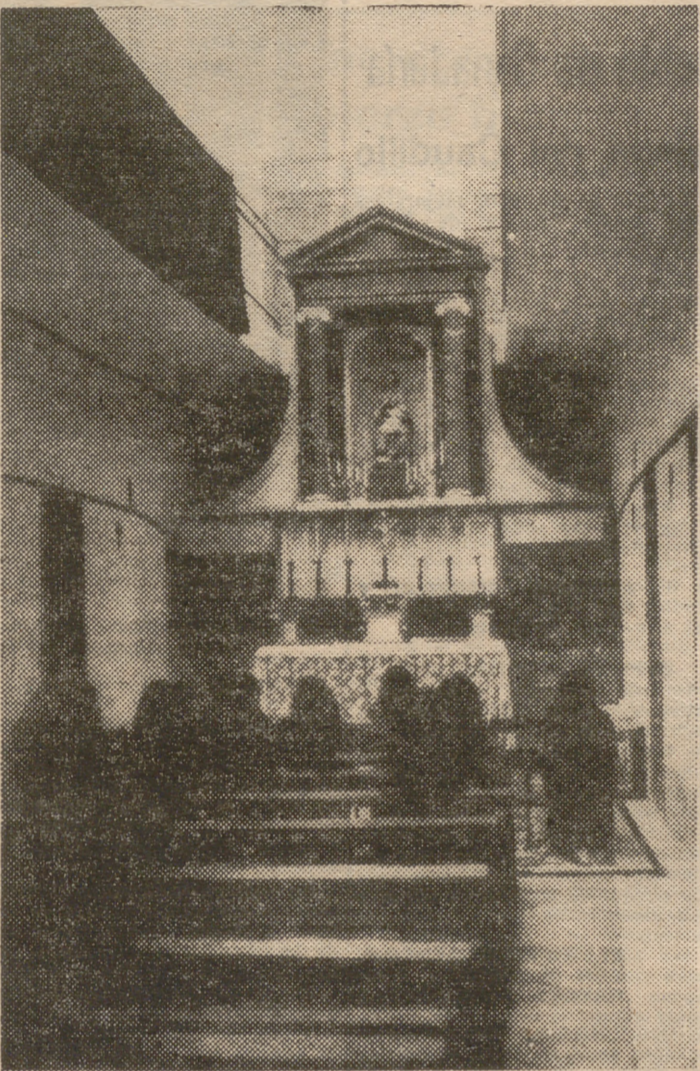
En un examen objetivo y desapasionado del mismo hay que destacar, en primer término, la circunstancia de que cuando sobrevino el Glorioso Alzamiento Nacional, el Fundador de Falange Española hacía ya cuatro meses que se encontraba recluido en la cárcel. Semanas después de celebrarse las elecciones del 16 de febrero, al quedar sin acceso al Congreso de los Diputados, no obstante la gran mayoría de sufragios obtenidos en las elecciones de Cuenca, el Gobierno del Frente Popular juzgó oportuno reducirle a prisión.

Ninguna ventaja se obtuvo de la mañana de la determinación. En la Cárcel Modelo, de Madrid, habiéndole de luceros y estrellas, de primaveras victoriosas, de pan y de justicia, el Fundador de Falange Española se ganó la voluntad de los presos, ejerció caudillaje y dictó consignas que se extendieron rápidamente por la piel de toro de España. Por ello, Casares Quiroga dispuso que el grupo que formaban el capitán y sus amigos más íntimos recluidos con él se dispersase.

José Antonio, en compañía de su hermano Miguel, fue trasladado a Alicante. La Providencia lo dispuso así y jamás el Fundador se lamentó de que así sucediera. La gloriosa adversidad que acabó con él no fue, por otra parte, de su absoluto y particular dominio. Muchos hombres de su Organización sufrieron parecido calvario y tuvieron idéntica suerte. El día 7 de octubre de 1936, tras comparecer ante el Tribunal Popular que le condenó a muerte, caía gloriosamente frente a un piquete de ejecución el jefe provincial de la Falange alicantina José Ibáñez Musso, que, como José Antonio, se encontraba recluido en la Cárcel Modelo, de Madrid, desde el mes de marzo.

#### RESPONSABILIDADES

Cuando se habla del sumario de José Antonio ha de entenderse que nos referimos al que se instruyó con carácter excepcional en Alicante para dar forma legal a su sentencia de muerte. Porque cuando le sacaron de Madrid para trasladarle a la ciudad de Benacantil, aparte de hallarse a disposición de la Dirección General de Seguridad a tenor del artículo 40 de la ley de



Galería de la Prisión Provincial de Alicante, convertida en capilla. En ella perdura la celda donde escribió José Antonio su inmortal "Testamento". (Foto Rico de Estasen.)

Orden Público, se le instruían los siguientes:

Uno, por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas en el Juzgado número 9 de Madrid; otro, en el 18, por desacato, atentado y desobediencia.

Con fecha 18 de agosto, como consecuencia del hallazgo de dos pistolas en la celda del Fundador, el Juzgado del distrito Sur de Alicante inicia un tercer proceso, que se razona, cataloga, desentraña y sustancia en el espacio de unas cuantas horas. En el término de un día el proceso pasa de la jurisdicción del juez a la del presidente de la Audiencia. Todos se sienten em-

pujados a poner pronto remate al desagradable asunto. José Antonio contribuye a acelerar el término del proceso nombrándose defensor de sí mismo. Pero todos estos procedimientos judiciales jamás entrañaron el menor peñero para la integridad personal del capitán de las Juventudes de España. Con perfecta visión de la realidad presentía éste, sin embargo, que de prolongarse la guerra los días habrían de tener para él más siniestras perspectivas.

#### LA CELERIDAD DE UNAS PRACTICAS SUMARIALES

El Gobierno del nuevo Estado tremoló, a partir del 18 de julio, el programa político de movimiento, condensado en los veintitrés puntos elaborados por José Antonio. No importaba que éste, como ya se dijo, hubiese sido reducido a prisión el 14 de marzo. Repentinamente, como o esperaba, se le envolvió—lo mismo que a su hermano—en un nuevo proceso, en averiguación de la responsabilidad que pudiera haberle por lo que estaba sucediendo en España.

En calidad de juez especial encargado de determinar la responsabilidad de José Antonio Primo de Rivera en el Movimiento Militar, el día 13 de noviembre de 1936 inicia el sumario el magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca, don Federico Enjuto Ferrán.

Poseído de un extraordinario afán, conocedor de las trascendentes consecuencias de su labor, enjueto, en contacto con los elementos del Frente Popular, lleva a cabo todas las prácticas sumariales con tal celeridad que en cuarenta y ocho horas dió por concluido el sumario, y el día 16 comenzaba la vista de la causa en un juicio por jurados, oral y público, que se celebró en el salón de actos de la Prisión Provincial de Alicante, bajo la presidencia del magistrado Iglesias del Portal.

#### DEFENSOR DE SI MISMO

Del extraordinario dominio de sus nervios, de su pasmosa serenidad en aquel trance es de advertir la circunstancia de que nombró defensor de sí mismo, de su hermano Miguel, de la esposa de éste, Margarita Larios, y de los cinco funcionarios de prisiones, para quienes el fiscal luego retiró la acusación, a José

Antonio no se le entregaron los folios del sumario hasta bien avanzada la madrugada de aquel día. Y, sin embargo, como si se tratara de un asunto ajeno por completo a su persona, tuvo tiempo sobrado para construir los argumentos de la defensa, pieza forense y política realmente excepcional, discurso maravilloso, el más sincero, profundo e inspirado de cuantos pronunciara en su existencia de luchador.

El juicio oral contra José Antonio comenzó, como se ha dicho ya, el 16 de noviembre. Aun cuando todo el mundo conocía de antemano cuál había de ser la sentencia, no se omitieron ninguna de las formalidades que integran las prácticas forenses.

José Antonio habló durante más de dos horas, y su palabra, apasionada y contundente, logró conmover al auditorio, milicianos en su inmensa mayoría, que llenaba la sala.

"Me defendí—habrá de decir luego, evocando la escena en su genial testamento—con mis mejores recursos de mi oficio de abogado." "Hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad."

"Ayer, por última vez, expliqué ante el Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero, con el asombro, y luego, con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: "¡Si hubiéramos sabido qué era esto no estaríamos aquí!", y, ciertamente, que no hubiéramos estado allí, ni yo ante un Tribunal popular ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos."

Como se ve, todo fué inútil. Contestadas por el jurado—integrado por miembros de las organizaciones extremistas de la capital—con adversa fortuna las veintiséis preguntas del veredicto formuladas por el Tribunal, éste dictó su inapelable fallo:

"Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado José Antonio Primo de Rivera y Sáez de Heredia a la pena de muerte por ser autor, por inducción, del delito de rebelión militar comprendido en los artículos 237 y 238, número primero, en relación con el 173 del Código de Justicia Militar, y el cuarto, número 2, del Código Penal común."

#### LA "DECOROSA CONFORMIDAD"

Leída la sentencia, el jurado

## SU PERENNE CONSIGNA

MANANA, aniversario de su muerte, José Antonio trae a nuestras conciencias el recuerdo vivo, intenso, de aquellas doctrinas suyas, aquellas inspiradas concepciones en las que latía ardientemente su hondo amor por España, por los españoles. Poder sublime éste del pensamiento que revedece y lozanosa a cada momento, a cada vicisitud de la vida nacional y se hace presente, actuante y singularmente viviente, dictándonos la más justa y provechosa orientación para cada problema de los que el diario afán nos va deparando. Es como un mensaje permanente, una perenne consigna, la que sus escritos vierten sobre nosotros, recordándonos siempre lo mejor, lo más justo, lo más noble.

En una memorable ocasión llamó el Caudillo a José Antonio "cerebro portentoso", "hombre intuitivo", "que anunció que no solamente no estaban en contradicción la grandeza de la Patria y la mejora material de los hombres, sino que estaban inseparablemente unidas, que solamente se podría lograr la mejora de los españoles y la grandeza de la nación por el camino de la unidad y de la colaboración en una perfecta hermandad". Estas certeras y elocuentes palabras definen, en verdad, la esencia misma de la vida y la obra de José Antonio, el sentido fundamental de la tarea que se propuso y de la que propuso a todos, a sus compañeros de lucha y a las generaciones que le sucedieron, a todos nosotros. Grandeza de la Patria, bienestar de sus hijos, algo hasta entonces creído incompatible, imposible de realizar políticamente, se hizo en su penetrante intuición posible al conjuro de una fe, de un confiado ardor en la unidad, en la solidaridad fraterna y colaboración de todos los hombres, de todas las clases, de todos los ideales sinceros y auténticamente españoles.

El mismo supo dar forma concreta a su original concepción ideológica formulando el instrumento, el órgano práctico y eficaz por el cual arribar a la hermandad anhelada:

el Sindicato. Señaló las grandes líneas de su estructuración, sus funciones, su conexión con la compleja realidad nacional, social y económica; llegó incluso a describirnos metódicamente algunas de las principales misiones que el nacionalsindicalismo había de cumplir, nos indicó de modo preciso y riguroso nuestros deberes, como estamos obligados a conseguir que el nacionalsindicalismo cumpla los fines y las metas para que fué creado. He aquí un fragmento de sus obras, impresionante de fuerza y penetración política, asombroso de vigencia y de actualidad: "El Movimiento Nacionalsindicalista — escribió en "Arriba", justamente un 20 de noviembre, en 1935— está seguro de haber encontrado una salida justa, ni capitalista ni comunista. Frente a la economía burguesa individualista se alzó el socialista, que atribuya los beneficios de la producción al Estado, esclavizando al individuo. Ni una ni otra han resuelto la tragedia del productor. Contra ella levantamos la sindicalista, que ni absorbe en el Estado la personalidad individual, ni convierte al trabajador en una pieza deshumanizada del mecanismo de la producción burguesa. Esta solución nacionalsindicalista ha de producir las consecuencias más fecundas. Acabará de una vez con los intermediarios políticos y los parásitos. Aliviará a la producción de las cargas con que la abruma el capital financiero. Superará su anarquía, ordenándola. Impedirá la especulación con los productos asegurando un precio remunerador. Y, sobre todo, asignará la plusvalía, no al capitalista, no al Estado, sino al productor encuadrado en sus Sindicatos. Y esta organización económica hará imposible el espectáculo irritante del paro, de las casas infectas y de la miseria."

En este día, sus palabras, más que nunca, suenan a verdad, a hondo y emocionante mensaje. Son, oleramente, como una consigna, la perenne consigna que incandescente debe de guiar nuestros pasos, nuestros esfuerzos por hacer o completamente reales sus nobles e inspiradas ambiciones.

se opuso a la revisión de la causa y a la petición de la defensa sobre la conmutación de la pena capital por la de reclusión perpetua. La histórica jornada terminó cerca de las tres de la madrugada del día 18.

Por acuerdo del Tribunal, dióse cuenta del sumario y del fallo al Gobierno del Frente Popular, así como al asesor jurídico de la División.

Con la celeridad que las circunstancias imponían, éste examinó la sentencia y comunicó por telégrafo su conformidad al ministro de la Guerra. El ministro rubricó la resolución de su subordinado: "Conforme con cuanto se propone, procedase a su ejecución." A los efectos del Decreto de 2 de junio de 1931, el Gobierno comunicó el "Enterrado" al Tribunal de Alicante. Como se ve, todos los trámites se evacuaron con asombrosa celeridad y en poco más de veinticuatro horas se recorrió el espínoso camino que va desde la lectura de la sentencia hasta el trágico instante de la ejecución.

Mientras los enemigos de José Antonio, poseídos de extraño nervosismo barruntan el olor de su sangre inocente en la serena quietud de la celda, éste, ajeno a cuanto le rodea, concentrado en sí mismo en la noche larga, inmóvil y sin estrellas, escribe: "Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo, y al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia."

Con la "decorosa conformidad" que imploró al Cielo y que el Cielo le otorgó cumplidamente, se enfrentó con la eternidad. Con José Antonio, en signo de unidad perenne, murieron también dos requetés y dos falangistas de Novelda. Fué el 20 de noviembre de 1936, a la luz imprecisa de una amanecida alicantina que se tendió, llena de maravillosas claridades, sobre el corazón acongojado de España.

José Rico de ESTASEN (Información gráfica del autor.)

## UN LEGADO ETERNO

La vida de José Antonio Primo de Rivera fué una vida proyectada hacia el futuro. Y esta proyección se logró con lo ingenioso de su labor y con el ejemplo supremo de su sacrificio. Una mente puede legar a las generaciones futuras el fruto de una denodada labor de meditación que se traduce en una creación de estilo de vida, en manera de ser frente a todo lo permanente que hay en la existencia del hombre, pero cuando esa creación se sella con el propio sacrificio, cuando se refrenda con la propia vida, constituye un legado de tal naturaleza para las generaciones futuras que tienen que velar por su conservación con el mismo espíritu de sacrificio, con la misma abnegación del hombre que les señaló el camino de la dignidad y de la eficacia.

José Antonio luchó y murió por el hombre de España. Todo su esfuerzo, toda la potencia de su cerebro y de su corazón, fueron proyectadas hacia la revalorización del hombre de España en una Patria renacida y auténtica. Pensando en el hombre, José Antonio quiso devolverle su contenido económico para llenar de sustancia sus unidades morales, su familia, su gremio, su municipio. Esto pregonó, por esto luchó y por esto murió. La llamada por estos postulados eternos la hizo, además, José Antonio, con un verbo poético y encendido y con una postura gallarda y heroica ante la lucha y el peligro, y para que no cupiese ninguna duda sobre la sinceridad de su postura y sobre la verdad de su doctrina, ofreció su sangre joven en holocausto, para que el brillo de esa sangre fuese la estrella que guíase los pasos de los hombres a quienes hacía depositarios de su legado y a cuantas generaciones se fuesen sucediendo sobre la tierra de España. Por eso, el eco de su voz no se ha extinguido, ni se extinguirá jamás. Su acento poético, la resonancia que la dieron unos disparos rubricando su verdad, hacen que se siga oyendo en España y que a su conjuro todas las vidas españolas que sentimos la inquietud de la Patria y que creemos, como él nos enseñó, que España es una unidad de destinos en lo universal y que el hombre, como portador de valores eternos, es lo que cuenta en cuanto puede ser simplemente eso, hombre, o jefe, o héroe, o santo, sigamos atentos al mandato de Franco, que va haciendo realidad el anhelo de José Antonio. Y en este diecinueve aniversario del supremo sacrificio del hombre que se lanzó a la encendida lucha por el rescate de una Patria humillada, con nuestra oración por el eterno descanso de su alma encendida por un amor inextinguible, renovamos nuestra promesa de permanecer en la vigilia tensa de la centinela por guardar la verdad y la grandeza de España.

## EL ASESINATO DEL PENSAMIENTO

JOSE Antonio murió con serenidad y entereza españolas, según esa gran tradición ibérica que por los siglos de los siglos nos obliga a morir bien, es decir, a recibir a la muerte con compostura y buen ánimo. Los niños beben de labios maternos desde los primeros años de su vida, como una norma permanente de conducta, ese "hay que quedar bien", que en los españoles trasciende a la muerte. Saben quedar bien, sin arrogancia ni beatitud, con modestia y firmeza, desprendidos liberalmente de los gozos terrenales y esperanzados en Dios. Así fué la muerte de José Antonio y así servirá de ejemplo entre otras tantas muertes españolas como han definido la entera personalidad ibérica a lo largo del tiempo.

José Antonio murió así. Mas ¿por qué murió? ¿Qué iban a matar en él sus asesinos? Las balas que se llevaron aquella vida joven pretendían ir más lejos de su abominable función física: querían matar un pensamiento. Un pensamiento representativo de modalidades nuevas frente a los caducos principios del marxismo. El odio marxista extinguió a José Antonio. No podía perdonarle que él fuese el hombre que con aque-

lla clarísima oratoria definiere ante las mismas masas catequizadas por los condottieros marxistas el acabamiento de una doctrina, el socialismo, que encerró a los pueblos en una tremenda desesperación, "que aumenta con la falta de amor y la falta de sentimiento". Estas son las mismas palabras de José Antonio al enjuiciar y eslimar las diferencias entre liberalismo, socialismo y nacionalsindicalismo. "Si los primeros socialistas fueron unos señoritos, casi unos poetas, el socialismo adquirió una negrura horripilante cuando apareció en él la figura de aquel judío que se llamó Carlos Marx, y adquirió esta negrura porque él consideraba postizos toda clase de sentimientos, incluso el amor, la Religión y la Patria, no existiendo para él más que la preponderancia de los factores económicos, y así, de este modo, enfrentó al capitalismo con el proletariado en una lucha fratricida."

Y añadía: "Este Marx, que algunos, ignorantes, consideran como apóstol, cuando está en la intimidad, en las cartas que escribía a Engels, hablando del socialismo, dice que los obreros son la chusma y la canalla necesaria para que en los pueblos triunfe la doctrina socialista."

Y en otra ocasión: "El comunismo ruso, como invasión bárbara que es, es excesivo y prescindiendo de todo lo que pueda significar un valor histórico y espiritual; es la antipatria, carece de fe en Dios; de aquí nuestro esfuerzo por salvar las verdades absolutas, los valores históricos, para que no perezcán."

El piquete de ejecución de Alicante quiso matar estas palabras, lo que ellas significaban, el principio de una nueva política, el rescate de las clases para lo nacional, "el triunfo de España como una unidad con una empresa futura que realizar en la que se fundan todas las voluntades nacionales". Pero si Marbeth pudo matar el sueño, y por eso no durmió más, las balas de Alicante no pudieron matar las ideas de José Antonio. Las palabras y las ideas sobreviven más allá de la tumba y vuelven de ella con la triunfante rebeldía de los muertos José Antonio fué asesinado. Pero sobre su tumba se ha construido la victoria, el Estado nuevo, la Patria restaurada bajo el mando de un Caudillo invicto. Todo eso pretendieron matar los fusiles de Alicante en aquella madrugada del 20 de noviembre de 1936. Y no lo consiguieron...

# Información NACIONAL

## INFORME DEL MINISTRO DE COMERCIO SOBRE LA SITUACION DE ABASTECIMIENTOS

### Es encomendada a la Obra Sindical del Hogar la construcción en Málaga de 5.000 viviendas de "tipo social", destinadas especialmente a familias modestas

### Construcción de una Central Lechera en Madrid por el Sindicato de Ganadería

### Otros acuerdos del Consejo, celebrado bajo la presidencia del Caudillo

En el Ministerio de Información y Turismo se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

**Presidencia del Gobierno.**— Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

#### INFORME SOBRE LA PENETRACION SOVIETICA EN ORIENTE MEDIO Y NORTE DE AFRICA

**Asuntos Exteriores.**— Informe sobre la penetración soviética en el Oriente Medio y norte de África. Informes de las Delegaciones españolas en organismos internacionales: octava reunión de la F. A. O. (Roma), VII Congreso de la U. P. A. E. (Bogotá) y Comité Ejecutivo de la Unesco (París). Acuerdos de la Comisión Internacional de Límites de los Pirineos reunida en París. Nuevo Convenio comercial hispano-francés.

**Justicia.**— Decreto por el que se regula el nombramiento y cese de los magistrados suplentes del Tribunal Supremo. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

#### ASCENSO AL GENERALATO

**Ejército.**— Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don José Arnan Conrado. Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles don José Navarro Moreno, don Aurelio Asensio Poncelis y don Ildefonso Fernández Fernández. Expedientes de adquisición de material.

**Marina.**— Acuerdo por el que causa baja en las listas de la Armada el crucero "Navarra". Acuerdo por el que se autoriza el que dos jefes efectúen cursos en el extranjero. Acuerdo por el que se pasa a la escala de Tierra al capitán de corbeta don Francisco Palma Cuadrado. Convalidación de gastos y expedientes de adquisiciones y obras.

**Hacienda.**— Expedientes de trámite.

#### IMPRESION DE PASOS A NIVEL EN LA AVENIDA MERIDIANA DE BARCELONA

**Gobernación.**— Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del sector de San Pascual, segunda fase. Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid, para enajenar directamente una parcela de terreno de su propiedad a favor del Sindicato Nacional de Ganadería, con destino a la construcción de una central lechera. Decretos por los que se aprueban los proyectos y presupuestos de obras de construcción de edificios para Correos y Telecomunicaciones.

nicación en Toro (Zamora) y San Sebastián de la Gomera (Canarias), y de reforma y ampliación del de Lérida. Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado, de revisión de precios, de personal y de trámite, y de obras de construcción del puesto fronterizo de Caya (Badajoz).

**Obras Públicas.**— Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre autorización para ejecutar por cuenta del Estado y con la aportación del Ayuntamiento de Barcelona, las obras de supresión de pasos a nivel de la avenida Meridiana, de Barcelona, en su trozo tercero. Decretos por los que se autorizan las subastas de obras del proyecto de terminación del modificado del de abastecimiento de aguas a Medina de las Torres (Badajoz), y de Bollus (Valencia); de obras de reconstrucción del trozo segundo del muro y muelle de Poniente, en el puerto de Almería; de pavimentación, vías y saneamiento de las zonas de servicio en los muelles de la Vega de San Mamés, en el puerto de Bilbao; de dragado del antepuerto y dársena de Levante, en el puerto de Cádiz; de edificio para la Aduana y servicios en el segundo espigón, del puerto de Músel; de cocherón para locomotoras del ferrocarril de Langreo, en el Museo; de muelle instalación pesquera, segunda etapa, en el puerto de Pasajes; de tendido de vía férrea y pavimentación de la calzada, junto a las fachadas este de los tinglados del muelle de Levante, en el puerto de Tarragona, y del muelle pesquero (nueva solución), en el puerto de la Luz.

Decreto por el que se autoriza el concurso de proyectos, suministro y montaje de los elementos de cierre y desagüe de fondo y las tomas de agua del pantano del Estrecho de Peñarroya. Decreto por el que se declara de reconocida urgencia el levantamiento topográfico y obtención del plano parcelario de la zona regable del pantano del Estrecho de Peñarroya, y se autoriza su contratación por concierto directo. Decreto por el que se aprueba definitivamente el primero y segundo proyectos reformados de la terminación de las obras de mejora del puerto de Villagarcía de Arosa. Decreto por el que se aprueba el proyecto reformado del segundo modificado de la terminación de las obras en el puerto de Finsterre. Decretos de personal. Expedientes sobre ocupación de una parcela de terreno en la Isleta, en zona portuaria del puerto de la Luz, de Las Palmas, para instalar una factoría de almacenajes y distribución de productos petrolíferos y tendido de tubería, y de ampliación de obras de instalaciones comprendidas en autorizaciones otorgadas a la Compañía Española de Petróleos por órdenes ministeriales de 6 de mayo de 1949 y 26 de febrero de 1952, en el dique muelle poniente del puerto de Ceuta. Expedientes de revisión de precios.

#### UNA CÁTEDRA DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS EN EL PUEBLO

**Educación Nacional.**— Decreto por el que se crea en la Universidad de Barcelona una cátedra de estudios hispanoamericanos contemporáneos. Decreto por el que se organiza una Junta de Obras en la Universidad de Valencia. Decretos por los que se declaran de "interés social" las obras de construcción o ampliación del Colegio de los Padres Escolapios de Soria; Colegio de la Sagrada Familia, de Daimiel (Ciudad Real); Colegio del Sagrado Corazón, de Madrid; Colegio de San José, de Villafranca de los Barros (Badajoz); Colegio Mayor y de Enseñanza Media de los Padres Escolapios, de Valencia, y Colegio del Seminario Conciliar de la diócesis de Astor-

ga. Decretos por los que se aprueban expedientes de obras en la hospedería del convento de San Esteban, de Salamanca (monumento nacional); en el monasterio de Santa María de Poblet (Tarragona); en la Biblioteca "Menéndez y Pelayo", de Santander; en el Archivo Regional y Biblioteca de La Coruña; Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Jaén, y Museo Arqueológico de Tarragona. Decretos por los que se crean los Institutos Laborales de modalidad industrial y minera, en Castro Urdiales (Santander) y en Portillo (Valladolid).

#### CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN UNA BARRIDA DE CARABANHEL BAJO

**Trabajo.**— Decreto por el que se encomienda a la Obra Sindical del Hogar la construcción de 5.000 viviendas de "tipo social", destinadas especialmente a familias modestas en Málaga. Decreto por el que se declaran urgentes, a efectos de expropiación, la construcción de las viviendas de la barriada de San Vicente de Paul, en Carabanchel Bajo, término municipal de Madrid.

**Industria.**— Decreto por el que se desestima recurso de alzada contra resolución de la Jefatura del Distrito Minero de Santander, que declaró la necesidad de ocupación de terrenos propiedad de la Junta vecinal de Igoile para explotación de la concesión minera "María de los Angeles". Decreto por el que se declara de "interés nacional" la ampliación de las explotaciones mineras de Hullera Vasco-Leonesa, Sociedad Anónima, para alcanzar una producción anual de 600.000 toneladas vendibles. Orden ministerial por la que se autoriza la participación de capital extranjero hasta un 40 por 100 en el capital de la Sociedad Nerva, Sociedad Anónima.

#### INFORMA LA COMISION SINDICAL QUE ASISTE AL CONSEJO DE FEDERACIONES INDUSTRIALES DE EUROPA

**Agricultura.**— Decretos por los que se declara de utilidad pública la repoblación forestal de diferentes montes situados en los términos municipales de Ceguillas y Monasterio (Guadalajara), Guasa, Espuendolas y Cortirana (Huesca) y Bélmez de la Moraleda (Jaén). Decretos por

los que se declaran mejorables las fincas "Monte de Teja" (Guadalajara) y Felipe, Frailes, Varguillas y Peñuelas (Sevilla). Decreto por el que se declara la expropiación forzosa, por causa de interés social, de la finca "Los Quiñones", de Salamanca.

**Secretaría General del Movimiento.**— Informe de la Comisión sindical que asistió al Consejo de Federaciones Industriales de Europa. Informe sobre los Premios literarios de la Secretaría General del Movimiento.

**Aire.**— Franquicias arancelarias. Informe sobre asuntos del Departamento.

#### ACUERDO COMERCIAL Y DE PAGOS HISPANO-FRANCOSES

**Comercio.**— Informe sobre el Acuerdo comercial y de pagos hispano-francés. Informe sobre la situación de abastecimientos.

**Información y Turismo.**— Orden aprobada en Consejo por la que se deroga la del 12 de febrero de 1954 y se crea la Sección General de Obras en la Dirección General de Turismo. Informe sobre el movimiento turístico hasta el mes de septiembre del año en curso.

#### EL NUEVO GENERAL DON ILDEFONSO FERNANDEZ Y FERNANDEZ

Don Ildefonso Fernández y Fernández nació en 1894. Perteneció al Cuerpo Jurídico y es registrador de la Propiedad. Durante la guerra de liberación fué auditor de la plaza sitiada de León, y posteriormente auditor delegado del Ejército de ocupación de Asturias. Después pasó a ser inspector de los Tribunales militares de Cataluña, al ser liberada esta región. Después fué subdirector general de Prisiones y vicepresidente del Tribunal de Redención de Penas y profesor de la Escuela de Estudios Penitenciarios. Le nombraron jefe de los Servicios jurídicos de la Inspección General de Policía Armada y Tráfico; cesó en este puesto para ocupar la Secretaría general de la Dirección General de Seguridad en agosto de 1951.

Se encuentra en posesión de diversas condecoraciones militares y civiles, entre otras, la de la Orden del Mérito Civil y la de la Benemérita portuguesa.

También ha formado parte, en representación del Ministerio del Ejército, de la Comisión Interministerial de Repatriación.

## El Caudillo presidió hoy los funerales POR JOSE ANTONIO EN EL ESCORIAL



Su Excelencia el Jefe del Estado coloca la corona de laurel sobre la sepultura del Fundador. (Foto Verdugo.)

(Viene de primera página.)

Reino, con su presidente, Junta Política, consejeros nacionales, subsecretarios, director general de Seguridad, directores generales de los distintos departamentos, vicesecretarios y representantes de diversos países acreditados en España.

En lugares preferentes figuraban los capitanes generales de los tres Ejércitos, representaciones de las Cortes, altos Tribunales, jefes de las fuerzas armadas, jefes de las fuerzas policiales, militares y provinciales del Movimiento, alcalde y Ayuntamiento de El Escorial.

El Caudillo presidió los funerales en la Basílica de El Escorial, donde se celebró la misa por el alma del Fundador, don José Antonio Primo de Rivera, a las 11 de la mañana.

Al terminar la misa, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, rezó un responso. Al abandonar el Jefe del Estado la Basílica, precedido del guión de la Vieja Guardia, en el patio de los Reyes se cantó el "Cara al sol". El Caudillo dió los gritos de ritual, que fueron unánimemente contestados. Seguidamente el Caudillo subió a su coche, siendo despedido con los mismos honores que a su llegada y en medio de las aclamaciones del público.

#### EL FUNERAL

La misa de Perosi a gran orquesta fué oficiada por el Padre agustino Olegario García de la Fuente, ayudado por los también agustinos Padres José María Ozeta y Gregorio Andrés. La Basílica aparecía severamente adornada con crespones negros e insignias del martirologio, y sus amplias naves se hallaban repletas de público.

Desde el comienzo del santo sacrificio se iniciaron los turnos de vela. El primero lo hicieron los miembros del Gobierno, presididos por el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta. Sucesivamente fueron turnándose los galardonados con la Palma de Plata señores Aznar Gerner, Dávila, García, Rebull, Jiménez Millas, Panizo, De la Iglesia, Bárcena, González Vicén, Arredondo, Ruiz-Pérez y García Carpintero. A continuación lo hicieron los delegados nacionales, consejeros nacionales, jefes de Servicios, secretarios de Servicio, mandos de la Jefatura Provincial del Mo-

Al acto asistieron el delegado nacional del Frente de Juventudes con el secretario nacional, señores Elola-Olaso y Pérez Viñeta; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; gobernador militar; obispo de la diócesis; todas las autoridades y jerarquías de la capital, y las jerarquías del Frente de Juventudes que se encuentran en Alicante para asistir a los actos conmemorativos del Día del Dolor.

En la ceremonia religiosa estuvieron asimismo presentes los directores de todos los Colegios Menores de la Organización, los miembros de la Junta Nacional de Jefes de Centuria y los camaradas que constituyen la concentración nacional de una escuadra por provincia para asistir a estos actos.

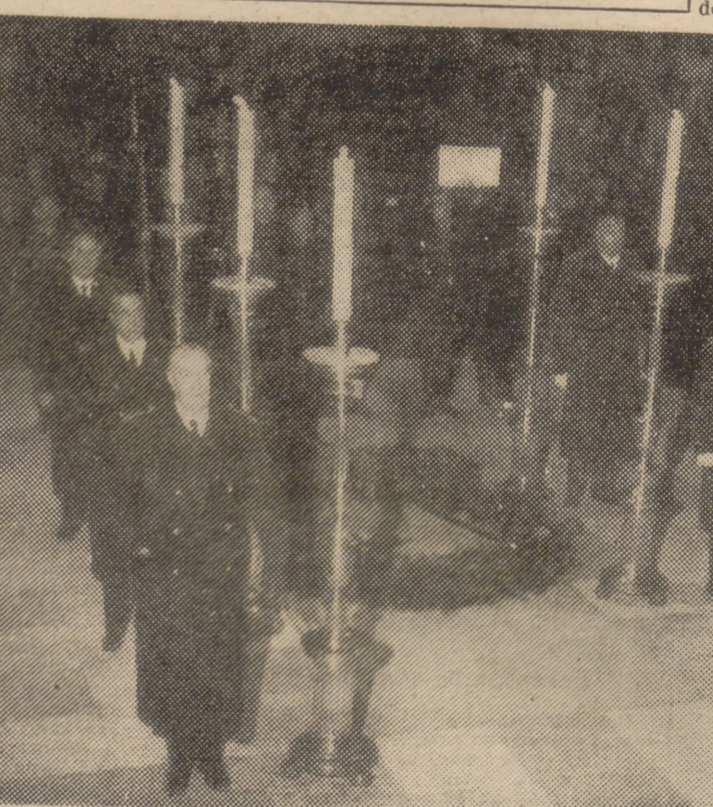
Terminada la ceremonia religiosa, todas las autoridades y jerarquías mencionadas, con el prelado de la diócesis, se trasladaron al Colegio Menor instalado por el Frente de Juventudes en la Casa-Prisión José Antonio, presidiendo el delegado nacional la apertura del curso académico de dicho Colegio.

Para esta tarde se anuncia la celebración del ya tradicional acto en el teatro Ideal, en el que será desarrollada la lección del Día del Dolor.

#### FUNERALES EN TODA ESPAÑA

De toda España se reciben noticias dando cuenta de la celebración de solemnes oficios funerarios por el eterno descanso del alma de José Antonio Primo de Rivera, organizados por las distintas Jefaturas provinciales y locales.

En diversas ciudades los actos se han completado con ofrendas de flores ante los monumentos a los caídos, cantándose a continuación el "Cara al sol".



El Gobierno hace guardia a ambos lados de la sepultura de José Antonio en la Basílica de El Escorial durante los funerales celebrados esta mañana, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado. (Foto Verdugo.)

Inauguración de curso en la Escuela Superior del Ejército

El próximo lunes, día 21, a las doce horas, tendrá lugar la inauguración del curso en la Escuela Superior del Ejército, con asistencia de las altas autoridades de los tres Ejércitos.

"LUNES"  
SUPLEMENTO DEPORTIVO DE PUEBLO

# Deportes

ANTE LA XI JORNADA DE LIGA EN PRIMERA DIVISION

## CON LA DELANTERA SOLAMENTE DEBE GANAR EL ATLETICO A LA LEONESA

### El Madrid, en Vitoria, tiene condicionada su probabilidad al esfuerzo físico

**ATLETICO DE MADRID-CULTURAL LEONESA.**—Al Atlético madrileño se le puede recordar aquello de "cuando las barbas de tu vecino veas pelar..."; su vecino es el Madrid y el que hizo de barbero fue la Cultural, que a punto estuvo de afeitarse a sus jugadores. Por eso, el Atlético hará bien en advertir a sus jugadores que no hay partido fácil, aunque esto se dice siempre que hay un partido fácil. El Atlético ha acusado últimamente con excesiva sensibilidad sus males de las líneas media y defensiva. El ingreso de Silva en la media en un partido frente a un grupo arrollador y en vena de aciertos no remedió el dolor porque Silva no es medio defensivo y la principal tarea frente al Español era frenar a su delantera. La escasa fortuna del equipo rojiblanco aceleró la derrota y ya no hubo moral para levantar el partido. Sin embargo, si el Atlético recuerda que en anteriores semanas jugaba bien, lo normal y lógico es que mañana, frente a la Cultural, vuelva a exhibir las calidades de su juego de ataque. Con la delantera tiene bastante para vencer, si las otras líneas sostienen algo los contraataques que la Leonesa tendrá que intentar hacer. Pero el duelo se planteará entre el ataque rojiblanco y la defensa leonesa. En esa lucha, los internacionales del Atlético han de imponerse. El posible cerrojo de la Cultural lo debe forzar el Atlético con su facilidad de tiro. La velocidad con que los extremos cierran (cosa distinta y opuesta a la cantinela de que la manera de hacer saltar un cerrojo es abrir juego a los extremos) es precisamente el arma mejor de la delantera atlética.

**ALAVES-REAL MADRID.**—El Alavés es un equipo joven y fuerte, de gran resistencia física y muy combativo. En Mendizorroza juega a gusto y obliga a la pelea al equipo contrario si éste pretende ganar el partido. El Madrid es superior en clase, pero será requisito previo jugar a mucho tren y "fajarse" para que una vez puesto a tono y respetado pueda lucir su mejor calidad.

**CORUÑA-ATLETICO DE BILBAO.**—En Coruña deben de estar un poco asustados con el anuncio de ese Atlético de Bilbao, en el que hay ocho jugadores seleccionados por Eizaguirre y dos que no lo están, a pesar de que son los mejores; del total de once hay diez internacionales. El Atlético de Bilbao es más bien el Atlético de España, y con ese título hay que darle ganador en Riazor porque lo contrario sería

un censura terrible a la confianza que merece la preselección. Al Deportivo le queda la carta de Pahiño, la tremenda carta de Pahiño, seleccionado también. Con esa sola si arrastra y se lleva el as de Arietas que tiene el Bilbao, a lo mejor gana la partida. Pero es mucho partido para el Coruña...

**VALLADOLID-SEVILLA.**—Al Valladolid le pasará lo que al Coruña: que ha de temer al equipo

de enfrente por el número de seleccionados, ya que son cinco los que presenta el Sevilla. Miró, que ha entrenado a estos cinco durante la semana, porque era su deber de preparador nacional, tendrá que ordenar a su Valladolid que anule a esos cinco. No será fácil. La gran moral del Sevilla tiene una clara ocasión de imponerse.

**BARCELONA-VALENCIA.**—El Barcelona ha afinado del todo su juego. Le falta únicamente afinar el tiro. La duda sobre el resultado está únicamente en lo que ese Barcelona, tan excelente creador de juego como remiso tirador, puede lograr frente a un Valencia, que, aun sin encontrar su forma, tiene capacidad defensiva. El margen de la victoria azulgrana es lo que puede reducirse si se cumple el vaticinio.

**LAS PALMAS-REAL SOCIEDAD.**—Un buen partido serán, probablemente, en el Estadio Insular los canarios. Su equipo está vigoroso y en mejor plan que nunca en su historia; y la Real está bien este año y vende cara su piel. Muy igualada será la lucha y muy pequeña la ventaja que saque el equipo local...

**MURCIA-ESPAÑOL.**—El Murcia no ha conseguido elevarse. Su nuevo entrenador ensaya alineaciones y no encuentra la necesaria eficacia. En ese trance, la visita del crecido Español es un nuevo peligro, porque está en marcha el cuadro blanquiazul, como lo comprobó el Atlético hace siete días. Es más probable la victoria del Español que la del Murcia.

**Programa deportivo para mañana en el Parque Sindical**

Mañana, domingo, en el Parque Sindical Deportivo Puerta de Hierro tendrán lugar los siguientes encuentros deportivos correspondientes al programa invernal de actividades de la Provincial de Madrid, de la O. S. de Educación y descanso:

**Baloncesto.**—A las 9,30 de la mañana: Centro de Instrucción Comercial-Laboratorio Ibs. A las 10,45: Unión Eléctrica Madrileña-Banco Popular. A las 12: Banco Mercantil-Banco de Aragón.

**Atletismo.**—A las 11 de la mañana: Carrera pedestre inauguración, con un recorrido de 3.500 metros por los terrenos cercanos del Parque.

**VITORIA, 18.**—Contra lo que es costumbre todas las semanas, el entrenador no ha facilitado esta noche a la Directiva del Alavés la citación oficial de jugadores de los que ha de salir el equipo que el domingo se enfrenta al Real Madrid.

Esto ya es un síntoma bastante extraño y además indio de que van a tener confirmación algunas ausencias como, por ejemplo, la del batallador medio volante Kaiku, uno de los puntales del equipo, que vino de Sevilla febril y sigue en cama; aunque no parece cosa de cuidado, si es de temer que ni éste ni el domingo siguiente pueda jugar con el equipo. Descartado este jugador y con la sanción de que ha sido objeto Echániz, el once del Alavés pierde mucho en potencialidad, y esta doble noticia ha causado cierto desaliento entre los aficionados, porque todavía si se hubiera podido alinearse el once completo, aunque hubiese sido con la baja de Echániz, sustituido por Elorriaga, el comodín de la delantera, pues en tres partidos en que ha tomado parte ocupó en ellos puestos diferentes, aún cabría el tener ánimos, no para ganar al Madrid, pero sí para hacer frente al mismo con toda dignidad. De todas formas, hay que esperar forzosamente hasta mañana, pues el entrenador no es amigo de anticipar noticias de esta índole a los periodistas y menos todavía dar la alineación, cosa que no ha hecho nunca. Únicamente al ver la lista de convocados, por deducción, tendremos que hacer una alineación lo más aproximada a la realidad.

No obstante, la animación en Vitoria es grande, y también fuera de aquí, pues, por ejemplo, de Miranda de Ebro se anuncian siete autocares con aficionados, algunos también de Logroño y, además del tren especial, del que ya dimos cuenta, en la zona guipuzcoana, hay otros pueblos y capitales que darán un buen contingente, a juzgar por el pedido de localidades y el buen tiempo reinante, aunque bastante bajo de temperatura. (Alfil.)

**LA LEONESA**

**LEON, 18.**—En la Cultural Deportiva Leonesa alinearán el próximo domingo, frente al Atlético de Madrid, César y Nino. El

**PARTIDOS Y ARBITROS DE MAÑANA**

**PRIMERA DIVISION:**

Valladolid-Sevilla, señor Balsells; At. Madrid-Leonesa, señor Ortiz Mendibil; Alavés-Madrid, señor Arqué; Coruña-At. Bilbao, señor Caballero; Barcelona-Valencia, señor Novella; Murcia-Español, señor Mosquera; Las Palmas-R. Sociedad, señor Sez.

**SEGUNDA DIVISION**

Grupo primero

Gijón-Caudal, señor Castañeira; Sestao-Oviedo, señor González Echeverría; Lérida-Logroñés, señor Aurre; Indauchu-Ferrol, señor Kiercheben; Baracaldo-Sabadell, señor Garrijo; Tarrasa-Osasuna, señor Rey; Zaragoza-Santander, señor Ruiz Casasola.

Grupo segundo

Betis-Cádiz, señor Birigay; Jerez-Extremadura, señor Fuente; Badajoz-Plus Ultra, señor Cabrera; San Fernando-España Tánger, señor Campos; At. Tetuán-Málaga, señor La cembra; Mestalla-España Industrial, señor Carbelo; Jaén-Granada, señor García Cayado; C. A. Telón-Tenerife, señor García Villaverde.

## Torneo europeo Juvenil de Hockey sobre Patines España, en un decepcionante partido, fué derrotada (4-2) por Italia



Los niños lisiados de San Juan, de Barcelona, presencian alborozados los partidos iniciales del campeonato europeo de hockey sobre ruedas juvenil, a los que fueron especialmente invitados. (Polo Cifra.)

Ayer, en el Palacio de los Deportes de Barcelona, se jugó la tercera jornada del Campeonato de Europa Juvenil de Hockey sobre Patines, registrándose los siguientes resultados. Holanda venció a Bélgica por dos a uno, siendo el partido de muy pobre calidad. España fué derrotada por cuatro a dos por Italia, defraudando nuestro equipo, que se empleó con mucho entusiasmo, pero con ningún acierto, siendo despedido por el público con muestras de desagrado. Italia consiguió sus dos primeros goles a los cinco y siete minutos de

la primera parte, igualando España por mediación de Parellá al transformar un penalty, y Saladiéh. A un minuto del descanso, el italiano Roca estrelló un tiro en el poste. En el segundo tiempo, Martellani, de penalty, hizo el tercero para Italia, y minuto y medio más tarde el mismo jugador consiguió el cuarto y último tanto del partido. El equipo español formó con Prat, Escardó, Parellá, Saladiéh y Roca. En otro encuentro, Portugal derrotó a Alemania por tres a uno, empleándose los lusitanos con mucha velocidad.

Después de estos partidos, la clasificación queda establecida así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Portugal . . .	3	3	0	0	20	1	6
Italia . . . . .	3	3	0	0	9	3	6
España . . . . .	3	2	0	1	29	6	4
Holanda . . . . .	3	1	0	2	2	12	2
Alemania . . . . .	3	0	0	3	2	14	0
Bélgica . . . . .	3	0	0	3	2	14	0

**LA JORNADA DE HOY**

Hoy se jugará la cuarta jornada, con los siguientes partidos: Alemania-Bélgica, España-Holanda y Portugal-Italia.

## LOS SELECCIONADORES LOS PREFIEREN CON EXPERIENCIA

## DIEZ VETERANOS Y UN "DEBUTANTE" FORMARAN EL EQUIPO IRLANDES

**DUBLIN, 18.**

Los seleccionadores irlandeses han jugado sobre seguro esta noche, al elegir, en su mayor parte, a los jugadores de más experiencia y veteranía para el

equipo que ha de enfrentarse contra España en el partido internacional de fútbol que se celebrará el día 27 del actual.

Solamente hay un nuevo internacional en el equipo, el medio centro Charlie Hurley, procedente del Millwall, que viene a la selección porque el único hombre que podría discutirle el puesto se encuentra lesionado. El defensa izquierdo, Noel Cantwell, del West Ham, jugará en la selección nacional irlandesa por segunda vez en su vida, pero el resto de los jugadores son veteranos.

**ESTADIO CIUDAD LINEAL**

Domingo 20, a las once y media

**COPA RAMON TRIANA**

**U. D. San Lorenzo del Escorial**

**Real Madrid C. de F.**

Venta de localidades: El domingo, en las taquillas del campo, desde las diez de la mañana. Socios, carnet y recibo de noviembre.

**Montañeros catalanes coronan la "Sierra de las once horas"**

**BARCELONA, 18.**—Un grupo de montañeros del Centro Excursionista Sabadell ha coronado por vez primera el "Serrat de les onze hores" (la Sierra de las once horas), en su parte noreste, en donde la montaña está cortada a pico, con una altura de 260 metros, denominada "la pared dels diables" (el muro de los diables).

Fueron necesarias 13 jornadas para superar los 260 metros de ascensión, en los que se emplearon unas noventa horas de trabajo efectivo. Esta ascensión, que ha sido considerada como la más difícil hasta el presente en dicha montaña, precisó la utilización de 800 metros de cuerda, 50 clavijas diversas, 25 "pitonisas", dos soportes extensibles y seis cuñas de madera. (Alfil.)

**ACTUALIDADES**

Continúa 10 mañana - Numeradas 7 y 11

**BEATRIZ**

Continúa 4 tarde

**Próximo lunes, ESTRENO**

**LA AVENTURA MAS VIOLENTA QUE HAYA PRODUCIDO EL OESTE AMERICANO!**

**RANDOLPH SCOTT**

JOAN LESLIE ELLEN DREW ALEXANDER KNOX

**LUCHA A MUERTE**

TECHNICOLOR DIRECTOR: ANDRE DE TOTH

**DRAMATICA ODISEA DE UN HOMBRE VALIENTE COMO POCOS**

AUTORIZADA PARA MENORES

Y el dibujo en color, de Walt Disney,

**"SASTRECILLO VALIENTE"**

# Información NACIONAL

## FRANCO clausura el Congreso de Derecho Procesal

(Viene de primera página.)

"Excelencia: Cuando los abogados han de vestir la toga, deben antes prestar juramento de lealtad a la Patria, al Caudillo y a la Ley. Vuecencia no puede prestar este juramento porque la lealtad para con la Patria en Vuecencia no es un deber imperativo, sino un sentimiento vocacional. La lealtad para con vos mismo es lógica, y lógica también la lealtad para con la Ley, puesto que sois quien la promulga. Cuando en alguna ocasión extraordinaria he investido la toga a alguna personalidad extranjera, le he hecho saber que los abogados españoles somos, ante todo y por encima de todo, abogados de España, con una particularidad: que si los abogados tienen que defender a sus clientes en tanto en cuanto tengan razón, a España hay que defenderla en todo momento, porque la Patria tiene razón siempre."

A continuación, el Caudillo, investido con la toga de decano, ostentando la Medalla de Honor del I. E. D. P., pasó, acompañado de los ministros, Tribunal Supremo, Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y personalidades de su séquito, al salón de actos del Colegio para presidir la clausura del primer Congreso Iberoamericano y Filipino de Derecho Procesal, que se ha venido celebrando durante la presente semana con asistencia de destacadas personalidades científicas de España, Portugal, Filipinas y la totalidad de los países hispanoamericanos.

En el citado salón, el Generalísimo fué recibido por la Junta de Gobierno del I. E. D. P. y por la Mesa del Congreso.

Ocupaba la presidencia el Generalísimo, al que acompañaban los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Hacienda; el presidente del Supremo y del I. E. D. P., señor Castán Toboñas; el señor Gallardo, representante de El Salvador, el decano del Colegio, señor Escobedo, con los vicepresidentes del I. E. D. P., señores Jarabo y De la Plaza; señor Buzaid, presidente de la Sección tercera, y los representantes de la Casa Militar y Civil del Caudillo; el señor Loreto, representante de Venezuela, y el señor Vlada, secretario general del Congreso.

El salón de actos estaba abarrotado de público. Ocupaban asientos preferentes los embajadores de Filipinas y de todas las naciones hispanoamericanas, así como los presidentes y magistrados del Supremo y de las diversas Salas de la Audiencia, representantes de los Colegios de Abogados, Registradores, Notarios y Procuradores. Llenaban las tribunas todos los congresistas y gran número de juristas y letrados.

El Caudillo declaró abierta la sesión y concedió la palabra al secretario general del Congreso, quien leyó las conclusiones aprobadas, que fueron muy aplaudidas.

A continuación hizo uso de la palabra el profesor Loreto, de Venezuela, en nombre de todos los congresistas, que pronunció un brillantísimo discurso. Después de un cordial saludo a su Excelencia dijo, entre otras cosas, "que el Instituto de Derecho Procesal, desde su fundación, ha venido realizando una obra admirable por el adelanto y perfeccionamiento de los estudios procesales, y dispuso, con extraordinario acierto y justicia, conmemorar el centenario de la ley de Enjuiciamiento Civil de 1855, a cuyo efecto se reunió el Congreso que estamos en punto de clausurar".

Resaltó el valor científico de las comunicaciones y las Ponencias discutidas, y elogió los resultados científicos alcanzados en esta Asamblea, alabando la hospitalidad española con estas palabras:

"Mas tanta bondad no nos asombra. Ella fluye límpida del profundo y eterno hontanar de hidalgua de la raza española, noble orgullo de raza, que por ser español, es también nuestro orgullo. No extrañará, pues, señores, que en el momento de la partida cada uno de los delegados de Hispanoamérica, mirando a su corazón desde el fondo de su tristeza y de su alma, diga a España esta paráfrasis del romancero:

"Callades, madre, callades; no debéis tener pesar,— que quien nobles hijas tiene,— grande se puede llamar."

Seguidamente habló el señor Castán Toboñas, que inició su discurso con estas palabras:

"Muy pocos son los casos de

unidad legislativa extensa que registra la historia. La difusión mundial, a través de tantos siglos, del Derecho Romano y del Derecho Canónico han tenido a este respecto una alta significación; pero no es menor el interés que ofrece el ejemplo de la unidad hispanoultramarina o, si se prefiere, iberoamericana, que correspondió a la época de gobierno hispanoluso ejercido sobre una multitud de pueblos, extendidos por dilatados territorios de América y Asia que sumaban muchos millones de kilómetros cuadrados. Y es de observar, como apunta Federico Castejón, que nuestra Patria estableció en Ultramar, "más que una asimilación a estilo romano, un mejoramiento a estilo generoso español, pues dimos a las Indias Occidentales leyes más perfectas, mejor entendidas, más altamente inspiradas que las que dábamos para el solar patrio; no ha habido otro ejemplo en la Historia de que una colonia haya superado, desde el punto de vista legislativo, a la propia metrópoli".

Llevó España allende los mares la civilización europea, sobre todo en su manifestación greco-latina y cristiana. Y por esta razón, Iberoamérica y Filipinas pueden sentirse plenamente europeas. Son una Europa continuada. Los derechos de las veinte naciones de Iberoamérica pertenecen, sin duda alguna, al sistema jurídico occidental, y dentro de él, al grupo del Continente europeo, con su base en los principios de la moral cristiana y en los del Derecho romano."

Y termina diciendo: "El Instituto Español de Derecho Procesal tiene desde hoy el más vivo estímulo para llevar adelante sus tareas y su empresa. Es para nosotros un honor, con el cual casi no pudimos soñar, la presencia en este acto de S. E. el Jefe del Estado español, que tan hondamente siente la hispanidad y tan inteligentemente comprende los problemas angustiosos a veces—de la Justicia. Al venir hoy al Palacio que alberga al más alto de nuestros Tribunales para clausurar, en el salón del Ilustre Colegio de Abogados, una reunión de juristas, visitando la honrosa toga de nuestra profesión, ha marcado una fecha memorable en la vinculación de España al Derecho. Y es igualmente para nuestro Instituto un motivo de legítimo orgullo y de preciadísimos honor el que entraña la asistencia a los actos de nuestro Congreso del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, de los señores congresistas que han representado tan brillantemente y con tanto entusiasmo a los países de estirpe ibérica, y de los doctos observadores que, con gran gentileza nos traen el saludo de otros pueblos muy queridos de España. Para todos, nuestras más rendidas gracias."

Concluido el discurso del presidente del I. E. D. P., el ministro de Justicia pronunció el siguiente discurso, del que recogemos estos ptoecucientísimos párrafos:

"Excelencia: Vuestra autorizada palabra se dejó oír en la Universidad de Salamanca, con motivo de la conmemoración del séptimo centenario de su fundación, para recordar que fué la proyección de la cultura española en las tierras descubiertas del Nuevo Mundo la que ha permitido llegar a conclusiones fundamentales en el espíritu de unidad y en los hechos que dan fisonomía propia a la comunidad de nuestros pueblos hispanicos.

He aquí, señor, en el hecho histórico que ha dado lugar a la convocatoria de este Congreso, el centenario de la promulgación de la ley Procesal de 1855, una singular comprobación de lo que en aquella memorable ocasión dijisteis, pues los principios que inspiraron la norma legal ya centenaria implicaron un gran paso para consolidar las garantías de los justiciables y constituyeron la fuente en que abrevaron las leyes de enjuiciamiento de todos los países de filiación hispana, que quedaron vinculados así, por un lazo más, a la comunidad de su vida jurídica. Pero vuestro trabajo, señores congresistas, la tarea de este Congreso, ha tenido también un sentido actual y de proyección hacia el futuro, ya que habéis entendido, con cierta visión, que el mejor medio de conmemorar tal efemérides es el de aunar los esfuerzos de los países del tronco ibérico, el de los más conspicuos especialistas de nuestra comunidad, para sentar las bases de una política legislativa coordinada que permita a nuestros pueblos establecer unos sistemas procesales sobre sólidos

principios científicos y de recíproca recepción en nuestros respectivos Derechos, de modo que los trabajos de este Congreso marquen en la historia del Derecho Procesal iberoamericano y filipino un jalón tan trascendental como fué la promulgación de la ley cuyo centenario celebramos."

Y continuó diciendo: "Para cuantos por vocación y responsabilidad dedicamos nuestros afanes a los problemas de la Justicia es motivo de satisfacción y de vivo estímulo sentirnos asistidos por la comprensión inteligente y confortados por la asistencia a este acto de Su Excelencia el Jefe del Estado, presidente de honor de este Congreso, que si con ello nos dice cuán hondamente siente los anhelos y realizaciones de nuestra comunidad hispánica, afirma también la complacencia que le produce esta comunicación con la Magistratura y la Abogacía españolas y con cuantos rinden sus servicios a esta augusta función de juzgar, en esta su visita a la mansión de la Justicia, sede del Tribunal Supremo de la Nación, y que gustosamente viste la honrosa toga de su profesión, que, como a su presidente de honor y como restaurador de la paz y del Derecho en nuestra Patria, le ha sido ofrendada por el Ilustre Colegio de Madrid. El elevado rango de este estímulo y de esta cooperación nos mueven a augurar aquellos perfectos aciertos procesales que dan al Derecho la efectividad práctica que siempre debe alcanzar."

(Muchos aplausos.)

Elogia después el éxito de este Congreso, que desembocará en realidades legislativas, y expresó su satisfacción "por el hecho de habernos reunido, colaborado y coincidido en unas conclusiones operantes, animados por un idéntico espíritu, no sólo conformado por la solidaridad de nuestra ciencia, sino, sobre todo, por participar todos en la misma esencia hispana, nudo de nuestra Historia y guía permanente de nuestro futuro. Llevad nuestro saludo entrañable a los hombres de América y Filipinas y no olvidéis nunca que España, ahora y siempre, os recibe emocionada, con el júbilo con que el hermano mayor acoge en la casa solariega a sus hermanos dispersos por el mundo que vuelven a ella en un día de gozo familiar."

Nubidos aplausos cerraron las palabras finales del ministro de Justicia.

Seguidamente, el Jefe del Estado pronunció un importante y trascendental discurso, que fué interrumpido en diversos pasajes por los aplausos de los concurrentes, el cual publicaremos en nuestro número del lunes.

## La "Romería España 1955", ampliada hasta febrero

POR ACUERDO DEL CONSEJO DE EMIGRACION

El Consejo Central de Emigración, en su última reunión, ha acordado ampliar los beneficios de "Romería España 1955" hasta el 1 de febrero próximo.

El año pasado surgió en el Consejo Central de Emigración la iniciativa de ayudar a aquellos españoles de posición modesta que, residiendo en América desde hace años, desearan volver temporalmente a la Patria. De esta forma, más de dos mil españoles que se acogieron a los beneficios de la romería han podido visitar personas y lugares añorados que nunca esperaban volver a ver.

Ante el éxito de la primera romería, y el eco que tuvo tanto en los españoles residentes en las naciones americanas como en la Prensa de estos países, este año se ha organizado también la "Romería España 1955", que contribuirá a estrechar grandemente los lazos que unen a España con nuestras colectividades en Hispanoamérica.

MUJERES O DIOSAS  
Estreno: miércoles 23  
TEATRO MADRID

## ELIJA USTED SU ESPECTACULO

CALDERON  
CINCO ULTIMOS DIAS  
DE LA ACTUACION DE GRAN EXITO DEL  
EXTRAORDINARIO DIVO DE LA COPLA

### ANTONIO MOLINA

CON LA PRODUCCION DE R. PERELLO  
Y EL MAESTRO MONTORIO

### GARBO

GRAN EXITO DE TODA LA COMPANIA, EN  
LA QUE FIGURA LA PRIMERA BAILARINA

### LAURA ALONSO

EL PROXIMO MARTES, HOMENAJE AL  
CELEBRADO ARTISTA

### ANTONIO MOLINA



## COMICO

CON TODOS SUS ROTUNDOS ACIERTOS DE  
LIBRO, MUSICA Y POSTURA ESCENICA, SE  
ACERCA TRIUNFALMENTE HACIA LAS  
100 REPRESENTACIONES

LA GRACIOSA REVISTA ORIGINAL DE MA-  
NUEL BAZ Y MAESTRO GARCIA MORCILLO

### EL VIVO AL BOLLO

MAGNIFICA INTERPRETACION DE LOS  
POPULARES ARTISTAS

### ZORI - SANTOS - CODESO

PRIMERISIMA VEDETTE:  
MARY CARMEN ALVARADO

## FUENCARRAL

EXITO DE PRIMER ORDEN DE LA GRAN  
COMPANIA DE REVISTAS DEL

### MAESTRO CABRERA

INTERPRETANDO LA DIVERTIDA COME-  
DIA LIRICA, ORIGINAL DE V. SORIANO DE  
ANDIA, JUAN VALLS Y MAESTRO CABRERA

### PAN, AMOR Y... POSTRE

CON LA SUPERVEDETTE  
CARMEN JAREÑO

EL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR  
JUANITO NAVARRO

LA PRIMERA VEDETTE  
CARMEN ESBRI

Y UN MARAVILLOSO CONJUNTO DE  
MODELOS Y VICETIPLES

## Cine LUSARRETA

Hedy - Los tres mosqueteros  
(TOLERADAS)

## CAPITOL

ELLOS LO SABEN  
TODO DE TI, TU  
LES CONFIAS TU  
CUERPO Y A ME-  
NUDO TU ALMA

PERO... Y TU,  
¿CONOCES A ESOS  
HOMBRES? ¿SA-  
BES DE SUS VI-  
DAS, DE SUS LU-  
CHAS, DE SUS  
AMORES?

Próximo LUNES,  
EN FUNCION DE NO-  
CHE, A LAS 10,45, SO-  
LEMNE PRESENTACION  
EN ESPAÑA DEL FILM  
MUNDIALMENTE  
APLAUDIDO



OLIVIA DE HAVILLAND



ROBERT MITCHUM



GLORIA GRAHAME



FRANK SINATRA



BRODERICK CRAWFORD



CHARLES BICKFORD

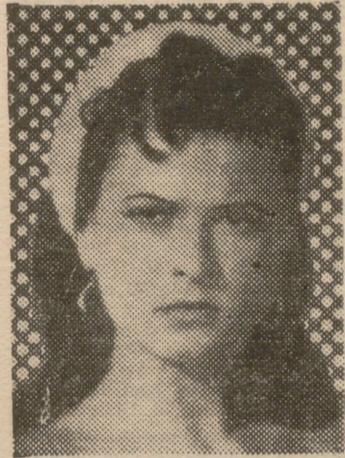
NO SERAS  
UN EXTRAÑO

SE DESPACHAN LOCALIDADES CON CINCO DIAS DE ANTICIPACION





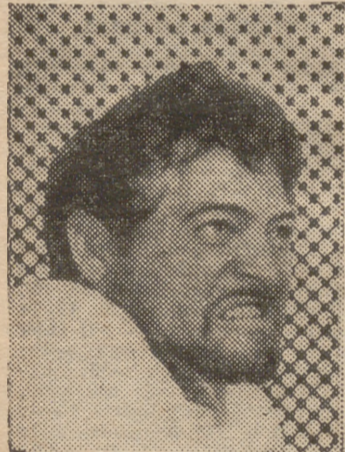
"Capitán Vallo"  
BURT LANCASTER



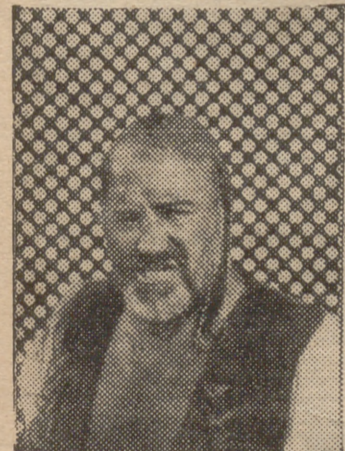
"Consuelo"  
(HIJA DE "EL LIBRE")  
EVA BARTOK



"Oso" (el Nudo)  
NICK CRAVAT



"Barón Gruda"  
LESLEY BRADLEY



"Contramaestre  
Murphy"  
NOEL PURCELL

# GRAN VIA LUNES

## SOLEMNE ESTRENO EN ESPAÑA

Funciones a las 7 y 10,30



COLUMBIA FILM S S.A. PRESENTA A



### TYRONE POWER MAUREEN O'HARA

EN LA PELICULA DE JOHN FORD

## CUNA DE HEROES

GUIÓN DE EDWARD HOPE  
BASADO EN LA OBRA "BRINGING UP THE REAR" DE MARY MAURY HARRI REEDER CAMPION

Una película de  
**HOMBRES**  
destinada a las  
**MUJERES**

**ROBERT FRANCIS · DONALD CRISP**  
**WARD BOND · BETSY PALMER · PHIL CAREY**  
PRODUCTOR: ROBERT ARTHUR · DIRECTOR: JOHN FORD

COLOR POR TECHNICOLOR

CINEMASCOPE

Se ruega  
puntualidad  
por el largo  
metraje de la  
película

AUTORIZADA PARA TODOS  
LOS PUBLICOS

Se despachan localidades con  
cinco días de anticipación.

## Cine REX PROXIMO LUNES, ESTRENO

de la película que le hará estremecerse de emoción del primero al último de sus fotogramas

presenta una película UNITED ARTIST

JOHN EVA  
JUSTIN · DAHLBECK



DIRECTOR:  
LEOPOLD LINDTBERG

PRODUCEDA POR  
LAZAR WECHSLER Y KENNETH L. MAIDMENT

Manos piadosas que guían al niño y lo reintegran a una sociedad de promisión

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

## Fontoria

Presenta hoy  
la máxima atracción  
internacional

### DOLLY SISTER'S

Triunfadoras en las  
mejores salas de  
América con sus  
creaciones de Cha-  
cha-cha, mambos y  
bailes típicos  
cubanos.

Acompañadas por su  
bongosero

### CHONGUITO

La gran bailarina de  
español

Magdalena Castro

Y, por primera vez  
en Madrid, el arte y  
habilidad única de

### LOR'C

El número del teléfono  
de PUEBLO: 25-61-32

# AVENIDA

Proyección y sonido PHILIPS "Alta Fidelidad",  
RELIEVE, NORMAL Y CINEMASCOPE

## Lunes próximo, ESTRENO

¡UN MARAVILLOSO ESPECTACULO CHIS-  
PEANTE DE HUMORISMO, DINAMICO Y  
DIVERTIDISIMO!



MUSICA:  
JEROME KERN

ANN MILLER · ZSA ZSA GABRE · BURT BASTIAN

DIRECTOR:  
MERVYN LEROY

AUTORIZADA PARA MAYORES DE DIECISEIS AÑOS

## NOTICIAS DE HOLLYWOOD

Jane Wyman y Rossano Brazzi interpretarán tres películas. También será el primer film que dicho actor habrá hecho en América, aunque su película europea "Unfinished Symphony" (Sinfonía inacabada). Esta película será la primera que Rossano Brazzi, el admirable actor italiano, rueda para la Universal-International, la cual le tiene contratado para

## LOPE de VEGA

### SENSACIONAL ESTRENO

PROXIMO LUNES, A LAS 6,30

Función especial organizada por el excelentísimo señor gobernador civil y excelentísimo señor alcalde de Madrid, patrocinada por la

Excma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco  
PRO CAMPAÑA DE NAVIDAD



STEWART GRANGER  
GRACE KELLY  
PAUL DOUGLAS  
JOHN ERICSON

## FUEGO VERDE

CINEMASCOPE

DIRECTOR: ANDREW MARTON

Con sonido estereofónico Perspecta  
¡Una mujer en cuyo corazón había hielo y fuego, y un hombre enloquecido por la fiebre de las esmeraldas!  
APTA PARA TODOS LOS PUBLICOS

# EL TEMIBLE



HISPANO-MEX FILMS S.A.

# Bullón

Director: ROBERT SIODMAK - TECHNICOLOR

UN  
PORTENTOSO  
ESPECTACULO  
CINEMATOGRAFICO



La Universidad de Madrid rinde homenaje a la memoria de Ortega y Gasset

El rector de la Universidad de Madrid, señor Laín Entralgo; el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Sánchez Cantón; los catedráticos señores Marañón, de la Facultad de Medicina; González Alvarez y García Gómez, de Filosofía y Letras; y don Joaquín Garrigues, de Derecho, y el estudiante de la Facultad de Filosofía don Lucio García Ortega, pronunciaron discursos en el acto de homenaje de la Universidad a don José Ortega y Gasset, que se celebró en el paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras.

DON JOSE MARIA PEMAN INAUGURA EL CURSO DEL ATENEO

El martes 29, a las siete y media de la tarde, se celebró el acto inaugural del curso 1955-1956 en el Ateneo de Madrid. Don José María Peman, de la Real Academia Española, hablará de "Los juegos de palabras en torno a Menéndez Pelayo".

REGRESO DE DON JAVIER CONDE

Ha regresado de Estados Unidos el catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid y director del Instituto de Estudios Políticos, don Javier Conde.

Mañana llegará a Madrid el a mirante brasileño Amaral

El domingo llegará a Madrid el almirante brasileño Amaral, jefe del partido social democrático del Brasil. El almirante Amaral está casado con una hija de Getulio Vargas.

Coloquio en la Escuela Oficial de Periodismo

Bajo el título de "El sonido quedó atrás", se celebró ayer en la Escuela Oficial de Periodismo un coloquio que presidió el director de la misma y director general de Prensa, señor don Juan Aparicio.

Los participantes, don Fernando Medialdea, de la Empresa Nacional de Motores de Aviación; don Pedro Arino, delegado de Hispano Aviación de Madrid; el comandante Zorita y don Luis Sáez de Pazos, director de la Exposición de Aeronáutica, fueron presentados por el profesor de la Escuela don Carlos Foyaca de la Concha, quien pronunció unas frases en honor a los participantes.

Después hicieron éstos uso de la palabra para dar a conocer algunos detalles referentes a la Aviación española, siendo asistidos por las ingeniosas preguntas de los asistentes, que respondieron con facilidad.

Terminó el coloquio con unas palabras de gratitud a todos, que pronunció el director general de Prensa, don Juan Aparicio.

CRONICA MADRILEÑA por Pilar NARVION



Mañana, domingo titiritingo

Ahí va el perfecto currutaco, emplumado, con cintura encorsetada, zapato de tacón con hebilla reluciente y sombrero de reflejos. Ahí va la madama de nuevo cuño, con chapines traídos de Francia, primoroso frasco para las sales y cascadas de volantes de encaje fino. Ahí va la petimetra española, con su mantilla negra, su peineta, sus faldas de doce vuelos, sus seis enaguas almidonadas y su gargantilla de corales. Ahí va la maja a lo libre, con redecilla, mantón, delantal de pasamanería y seguidillas de bolero hasta en las puntas de los dedos, y ahí va también la maja a lo chusco, que vende sardinas; escuchad el pregón:

Sardinas frescales, la hacienda del perdido, barato y corrido.

Si; esta es una mañana dominical de hace muchísimos años; por el Salón del Prado pasean las elegantes sus peinetones, que dieron motivo para tanta sátira jocosa en aquella bendita época de la bendita sátira jocosa, cuando las hermosas adornaban su inocho con un alero de carey de tales dimensiones, que hubieron de levantarse los montantes de los carruajes y prohibirse en las comedias del teatro de la Villa el uso de tales postineras a las espectadoras.

ALCARABANES, OROPENDOLAS, ARRANDBRAJOS Y BECAFIGOS

Entre suspiros y arrumacos habían los elegantes de las cacerías reales. El monarca lleva muertos este año 1.400 perdigones y 34 venados; además hizo la real gracia de enviar de sus tiros al otro mundo a varios ejemplares de alcarabanes, oropendolas, arrandbrajos, becafigos, alcotanes y hasta gamos.

Era un Madrid aristocrático y populachero, ensatinado, aterciopelado y lleno de colorines. Otro pregón llenaba la calle: el del guñol ambulante.

¡Salga don Juan de las Viñas! Y con la sola ayuda de un tambor, sus habilísimos cinco dedos de cada mano, y por solas tablas y solo escenario el embozo de su capa, el hombrecillo de la voz de flautín conseguía la atención de grandes y chicos en la mañana del dominguero Salón del Prado.

MUSEO MUNICIPAL

—Pero ¿en qué libro de la época ha leído usted eso? —En ninguno; lo he visto en un paseo dominical a través de las salas de nuestro Museo

Municipal. Usted también puede verlo aprovechando que mañana es domingo titiritingo, que la entrada es gratis y que en esta portentosa colección de grabados encontrará un motivo estupendo para entretenerse y entretener a sus hijos sin miedo al irio de la intemperie ni a los gastos.

PAPA, MAMA Y LOS NIÑOS SON ESTUPENDOS

Los "4 D'Ruff" forman uno de los cuartetos más famosos de América, y antes de presentarse al público, para caldear sus propios ánimos e iniciar sus relaciones amistosas en nuestra ciudad, han ofrecido un vino español en honor de la Prensa, radio, músicos, cantantes, bailarines, empresarios, etc., etc., de la Villa y Corte. Papá D'Ruff tiene un excelente humor y una gracia envidiable para contar historias mejicanas; mamá D'Ruff es dueña de esa arrebatadora simpatía que rebosa de las damas voluminosas y guapas, y los chicos D'Ruff, bueno, esto es lo que oí de ellos:

—Psicológicamente, es un portento de presentación. Papá, con su cara de caballero honorable; mamá, con su aire de anfitriona optimista, y para completar el efecto, el hijo, tipazo, qué tipazo, para que se desmayen las niñas de la reunión, y la hija, guapa, qué guapa, para que los caballeros no queden defraudados.

—Y lo más importante, que los cuatro cantan maravillosamente bien, con un buen gusto y un talento que pronto tratarán de imitar en las reuniones de los domingos todas las familias de España.

"CON EL VIENTO SOLANO"

Este es el título de la novela de Ignacio Aldecoa, de la que su autor leyó ayer tarde un capítulo ante un numeroso grupo de amigos en los salones de "Tiempo Nuevo". "Con el viento solano" es la segunda de la trilogía que inició "El fulgor y la sangre", teniendo por tema a la Guardia Civil. Este volumen se centra en los gitanos, y el siguiente, en toreros y torerillos.

El capítulo ofrece una acabada muestra del vigoroso estilo realista de Aldecoa, una pintura de tipos y situaciones emparentada a un tiempo con los chafardines de vino tinto y aguardiente solanescos, con la celtiberia de Baroja y con ese hilo, no por tenue menos fuerte, que arranca de la novela picaresca española y cuya vena de autenticidad es seguramente la más seria de nuestra novela.

ANUNCIO DE SUBASTA Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

El jueves 24 del actual, a las diez de la mañana, en el Almacén de Subastas de Reclamaciones, sito en la Estación de Madrid-Paseo Imperial, y ante el señor interventor del Estado, se verificará la venta en pública subasta de 70 lotes de mercancías varias, entre las que figuran tejidos, mercería, madejas de lana, calzado, comestibles, vinos y licores, ferretería, muebles, toldos, cordelería, espartería, maquinaria, elementos para calefacción, madera en rollo y en tablas, materiales de construcción, bidones y sacos vacíos, postes de madera, etc.

Las vistas para el público tendrán lugar durante los días 21, 22 y 23, en horas de nueve a trece.

El escritor chileno Roberto Sarah, en Madrid

Se encuentra en Madrid el escritor chileno doctor Roberto Sarah como invitado del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

El doctor Roberto Sarah es un célebre autor teatral y novelista. Su obra teatral "Algún día" obtuvo en Chile el Premio Municipal de 1950, que es el más alto galardón literario de ese país. Sus libros "A nadie dará una droga mortal", "Mi querido infierno", etc., han obtenido gran éxito y han sido editados en varios países de habla hispana.

En Madrid, el doctor Roberto Sarah pronunciará varias conferencias.

Constitución del Servicio Comercial de la Alimentación

En las reuniones celebradas por la Junta Central Económica del Sindicato Nacional de Alimentación, después de ser aprobados los presupuestos que han de regir en el Sindicato el próximo ejercicio, fué dada cuenta del estado en que se encuentran los recursos presentados sobre indemnización a los reservistas de azúcar y quedó constituido el Servicio Comercial de la Alimentación, recientemente aprobado por el delegado nacional de Sindicatos. Esta nueva entidad será la encargada de fomentar las exportaciones de todos aquellos productos que puedan interesar a las distintas ramas económicas encuadradas en el Sindicato.

REALCE SUS FIESTAS LUNCHES, COCK-TAILS SALONES GAVIRA ESPERAN SUS ORDENES

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa Domingo día 20.—XXV de Pentecostés. Santos: Félix de Valois, Nersas, Edmundo, Cayo. Misa de domingo, color verde. FUNERAL POR LOS FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DE OBRAS PUBLICAS El miércoles, día 23, a las diez de la mañana, y organizado por la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada, Patrono de los Cuerpos de Obras Públicas, se celebrará en la iglesia parroquial de San Ginés, un solemne funeral en sufragio del alma de los funcionarios fallecidos en el presente año.

Por las Almas de Jefes Nacionales del S. E. U. Con motivo de cumplirse el próximo día 21 el aniversario de la Fundación del Sindicato Español Universitario, se celebrará a las nueve y media de la mañana, en el Colegio Mayor Santa María, del Sindicato Español Universitario, en Cea Bermúdez, 15, una misa en sufragio de los jefes nacionales del S. E. U. fallecidos. MISAS DE MADRUGADA DE UNA Y DOS PARA MARANA DOMINGO Mañana domingo se celebrarán las siguientes misas, a las horas y en los lugares que se indican: Estaciones; Mediodía, a las seis y cuarto de la mañana; Norte, a las siete y cuarto. Templos: Basílica de la Milagrosa, cinco, cinco y media, seis y media; iglesia de los Padres Jesuitas de Areneros, seis y seis y media; Nuestra Señora de Atocha, seis de la mañana; templo nacional de Santa Teresa (plaza de España), Padres capuchinos (Jesús de Medinaceli), Padres jesuitas (Maldonado, núm. 1), parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, santuario del Perpetuo Socorro e iglesia de Cristo Rey (Martín de los Heros, 95), a las seis y media.

Serán oficiadas misas de siete en las iglesias mencionadas y en las de Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Angustias, Concepción, San Antonio de Padua (Bravo Murillo, 150), Carmen, Covadonga, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Rosario (carretera de Extremadura), Nuestra Señora de las Victorias, Corazón de María, María Auxiliadora (Padres salesianos), San Francisco el Grande, San Miguel y San Benito, San Marcos, San Martín, Santa Bárbara, Santa Teresa y Santa Isabel, San Ramón, San Fermín de los Navarros, Salesas Reales, santuario del Perpetuo Socorro, San Miguel, Santísimo Cristo de la Victoria, Santiago, santuario del Corazón de María, Beata María Ana de Jesús, Nuestra Señora de Montserrat, santuario de Nuestra Señora de los Peligros (Joaquín Costa, 49), parroquia de Carabanchel Bajo y la basílica de Nuestra Señora de Atocha (Padres dominicos).

Misas de una y media: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (calle del Carmen), Nuestra Señora de la Paz (Valderribas, 35-37), Sagrada Familia (Francisco Lastres, 24), San Andrés (plaza Marqués de Comillas, 9), San Ginés (Arenal, 13), San Jerónimo el Real (Moreto, 4), San José (Alcalá, 41), Santa Bárbara (General Castaños, 2), cripta de Nuestra Señora de la Almodena (Mayor, 90), Santa Teresa y Santa Isabel (glo-rieta de la Iglesia, 2). Misas de dos: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (calle del Carmen), Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103), Nuestra Señora del Pilar (Conde de Peñaflor, 65), Nuestra Señora del Rosario de Fátima (carretera de Aragón, 84), Sagrada Corazón (General Zabala, núm. 10), San Agustín (Joaquín Costa, sin número), San Andrés (plaza Marqués de Comillas, 9), San Ginés (Arenal, 13), San Jerónimo el Real (Moreto, 4), San José (Alcalá, 41), San Juan de la Cruz (Ponzano, 75 duplicado).

ACTOS PARA HOY A las siete.—Asociación de Pintores y Escultores: Inauguración del XXVII Salón de Otoño, que tendrá lugar en el Museo Municipal (Fuencarral, 78). A las ocho.—Asociación Cultural Iberoamericana (Marqués del Riscal, 3): Tertulia Literaria Hispanoamericana, en la que Manuel Pílares, que se presentará a sí mismo, leerá una selección de cuentos inéditos. NUEVO TELEFONO DE LA EMBAJADA ALEMANA La Embajada de la República Federal Alemana comunicada al público que ha cambiado su teléfono, que, a partir de hoy, será el número 367800.

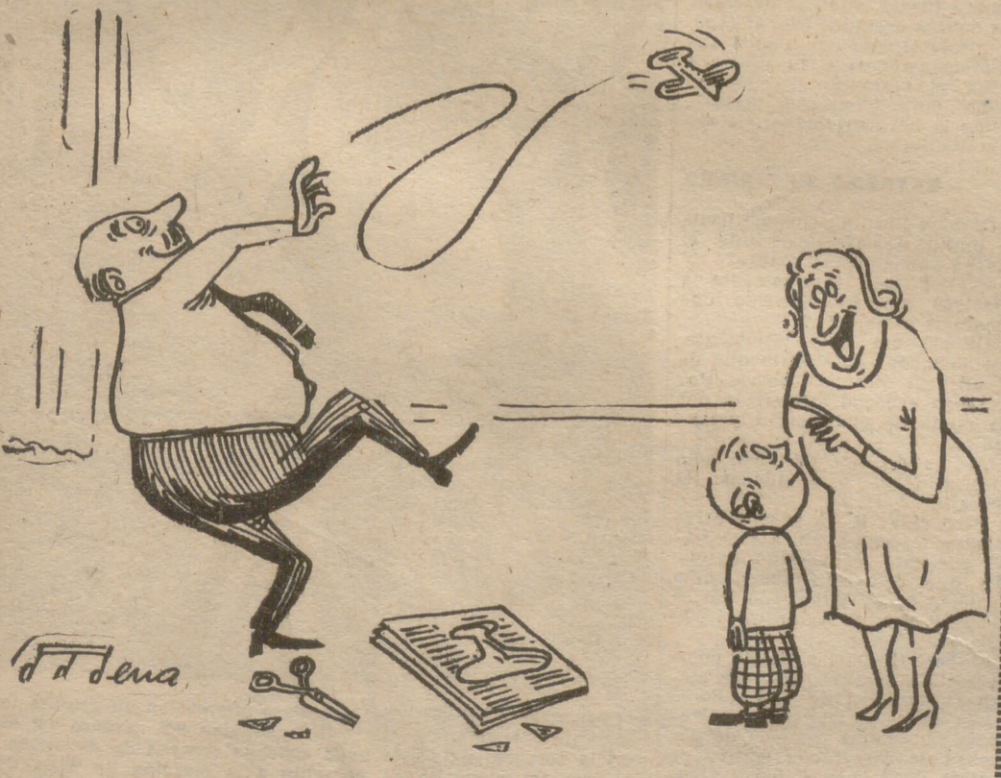
APERTURA DE CURSO EN ACADEMIAS DE FORMACION PROFESIONAL DEL S. E. U. El lunes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el paraninfo de la Universidad de Madrid el acto de apertura de curso de las Academias de Formación Profesional del S. E. U. La lección inaugural será pronunciada por el Director de la Academia Santo Tomás de Aquino, de Madrid, Tomás Andrés Alvarez, y versará sobre "El actuarlo y sus funciones técnicas".

CUPON DE CIEGOS El número premiado ayer es el 331.

Farmacias de guardia Toledo, 105; paseo de las Delicias, 115; Murcia, 1; Parador del Sol, 3 (travesía de Antonio López); plaza Nifo Jesús, 2; Atocha, 94; Doctor Esquerdo, 87; Jorge Juan, núm. 104 (esquina a Málquez); Fernando el Santo, 5; Don Ramón de la Cruz, 49; Goya, 55; Serrano, 112; Cartagena, 99; prolongación General Mola, 270; Alcalá, 213; Barquillo, 31; Fuencarral, número 108; García Morato, 56; Raimundo Fernández Villaverde, 10; Palencia, 9; Ríos Rosas, 50; Puebla, 9; Esparteros, 16; Conde de Romanones, 8; Pellgros, 11; Palma, núm. 75; Bravo Murillo, 25; Princesa, 30; Rodríguez San Pedro, 47; Guzmán el Bueno, 77; avenida Federico Rubio, 88; Francos Rodríguez, núm. 18; paseo Onésimo Redondo, 12 (antes San Vicente); Segovia, 63; plaza de Santiago, 1; Gutiérrez de Cetina, 34 (esquina a carretera de Aragón, 142); Alejandro Sánchez, 18 (C. Bajo); Bravo Murillo, 339 (Tetuán); Rafael Herrera, 1 (Chamartín); Arturo Sorla, 164 (Ciudad Lineal).

Aumentan las reservas de los embalses en 135 millones de metros cúbicos Nota de la Dirección General de Obras Hidráulicas: "Aumenta el volumen total de agua embalsada en 135 millones de metros cúbicos en relación con el sábado 12 de noviembre. La reserva de energía eléctrica disponible ha aumentado en 63,6 millones de kilovatios-hora en relación con el mismo día."

Importación de sosa cáustica por el Sindicato Nacional del Olivo Para cubrir las apremiantes necesidades de sosa cáustica en las fábricas de jabón común; refinerías de aceite, el Sindicato Nacional del Olivo llevará a cabo la importación urgente de una cantidad no inferior a 4.000 toneladas, para lo cual recibirá las propuestas que se formulen con cargo a la subvención del clearing hispanoitaliano y del clearing hispanofrancés, antes del día 22, a las siete de la tarde.



—se ve que te na gustado a tu padre la Exposición de aeronáutica.

# El momento de hoy



## DANTE, BARBUDO

Sorprendente revelación

RAVENA.—Consultando en esta ciudad un códice, un investigador inglés ha hecho un sorprendente descubrimiento. Dante no tenía el mentón afeitado que desde hace siglos nos muestran las litografías. Por el contrario, llevaba una gran barba. (Mapa.)

## UNA BANDA DE ESTAFADORES DETENIDA POR LA GUARDIA CIVIL

Preparaban distintos "golpes" en Bélmez cuando fueron sorprendidos

BELMEZ (Córdoba), 19.—La Guardia Civil ha detenido a una banda de estafadores, compuesta por seis hombres y una mujer. Son Rufino Fernández Rodríguez, alias "el Viejo", de veintiséis años de edad, natural de Jaén y domiciliado en la calle Rostro, número 2, de dicha ciudad; Manuel

Martínez Menjibar, alias "el Lolo", de treinta y cuatro años de edad, natural de Jaén y domiciliado en la calle Llano del Carmen, número 3, Málaga; Miguel García Ruiz, alias "el Pelao", de veinte años de edad, natural de Torreperogil (Jaén), con domicilio en la calle Carpio, número 3, de Málaga; Andrés García Ruiz, de diecisiete años de edad, natural de Bailén, y también domiciliado en la calle Carpio, número 3, de Málaga; Miguel García Mesa, de cincuenta y seis años de edad, natural de Almadenejos (Ciudad Real), con el mismo domicilio que los dos anteriores; Miguel López Navarro, alias "el Garbanzo", de cincuenta y nueve años de edad, natural de Vélez Málaga, domiciliado en Cañaveral, 4, de Málaga, y María Domínguez Campos, de diecinueve años de edad, soltera, natural de Málaga y domiciliada en la calle Málaga, 23, de dicha capital. Todos están reclamados por delitos cometidos en distintos puntos de Andalucía. Tienen el propósito de cometer robos en esta localidad. (Cifra.)

### ¡Otra vez platillos!

LO QUE CRUZÓ EL CIELO DE PARÍS ERA UN METEORO

PARIS, 18.—El director del Observatorio de París, Pierre Danjon, ha dicho hoy que un "platillo volante" que se anunció cruzó ayer el cielo francés fué, sin duda, un meteorito. "No obstante, ha sido el aerolito más magnífico que he visto en toda mi carrera", dijo Danjon. (Efe.)

## TRIBUNALES de Madrid

### ¡Cuidado con los compañeros de hospedaje!

Una pareja que hurta efectos valorados en 20.000 pesetas

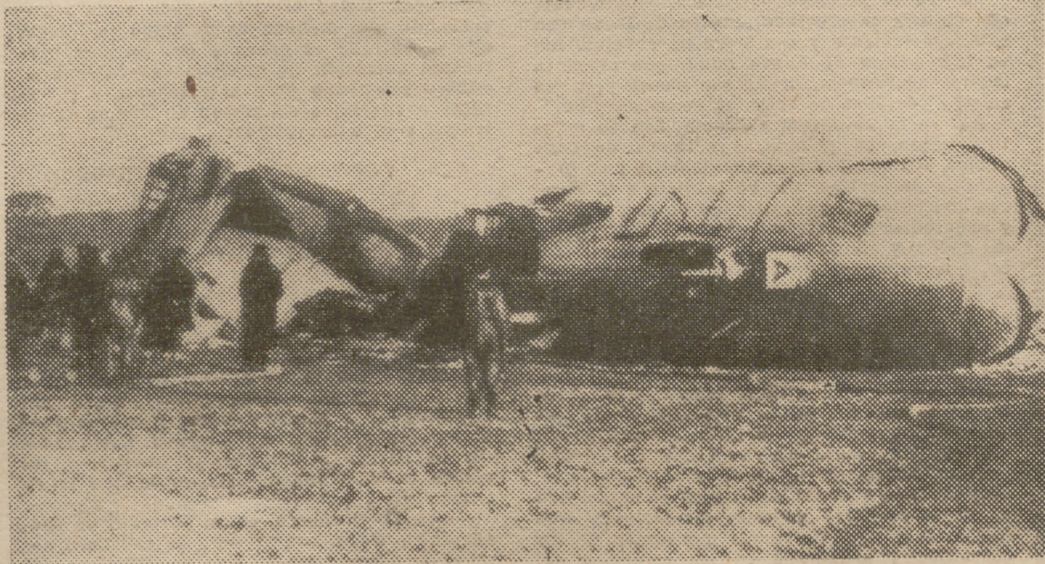
En una pensión de la calle de Alcalá se presentó determinado día una pareja simpática. Ella y él eran jóvenes. El hombre venía a pasar una breve temporada para dar los últimos repastos a las asignaturas antes de presentarse a las oposiciones a un Cuerpo del Estado...  
—Les digo a ustedes —decía ella— que esto de las oposiciones es una tortura. Mi marido lleva preparándose para ellas cuando todavía estaba soltero. No podíamos esperar más. Nos hemos casado, y ahora, de oírle repetir los temas, casi me podría presentar yo también al Tribunal de exámenes. Porque me sé las lecciones tan bien como Eduardo.  
El joven Eduardo asentía que, en efecto, ella los decía de corrido y sin equivocarse. Se sabía los temas mejor que él.  
La pareja se ganó la confianza de la patrona y de los huéspedes.

Y entraban en las habitaciones de sus compañeros de pensión sin ninguna cortapisa. Y una noche no aparecieron a cenar, cosa que no sorprendió a nadie. Pero lo que sí causó bastante sorpresa fué que no vinieran a dormir ni que aparecieran al día siguiente. Registrada la habitación, no habían dejado más que una maleta vieja llena de papeles... La patrona exclamó:  
—No cabe duda que estos viajeros han huido sin pagarme la pensión. Seguramente él habrá sido suspendido una vez más en las oposiciones.  
Pero los compañeros de hospedaje tuvieron que entregarse a peores juicios respecto al matrimonio joven fugitivo. Porque de una manera escalonada, todos notaron falta de ropas, objetos y dinero cuando repasaron en las habitaciones armarios, cajones y mesillas de noche.

Denunciado el hecho, la Policía no tardó en echar el guante a la pareja. El valor de lo robado fué tasado por los perjudicados en unas 20.000 pesetas, aunque los peritos las tasaron, según su costumbre, en bastante menos, es decir, en unas 9.000.  
También se descubrió que él tenía antecedentes penales. Y que le habían vendido a un tercero, a bajo precio, los efectos sustraídos.  
El fiscal pide para Eduardo la pena de seis años de presidio menor; para la mujer, tres años de prisión, y para el encubridor, que anteriormente, por actos similares, había sido procesado, ocho años de cárcel y 25.000 pesetas de indemnización.  
La defensa habla en descargo de sus representados, aunque los perjudicados no han declarado a favor de los encausados.  
Y la causa ha quedado vista para sentencia.

# SUCESOS

## Gilbert Graham estuvo a punto de anular el matrimonio y dos de sus hijos, asesinados en Guadalajara



He aquí las dramáticas consecuencias de un siniestro aéreo.

Ayer se publicó la noticia; el Jurado quería esperar todavía un mes antes de condenar a Gilbert Graham.

Existen muchos medios de realizar un crimen: de un disparo, por envenenamiento, por estrangulación... Gilbert Graham, joven estudiante americano de veintitrés años. Para deshacerse de su madre y cobrar un seguro de 37.500 dólares ha colocado una bomba de relojería en un avión.

El día 1 de noviembre, un "DC-36" de la Compañía United Airlines despegaba de Denver (Colorado) rumbo al aeródromo de Portland (Oregón) con treinta y nueve pasajeros y cinco tripulantes. La señora Daisy King, madre de Gilbert Graham, estaba entre ellos. Quince minutos después de haber despegado, el avión estallaba y sus pedruzcos caían sobre un campo de cañas de azúcar al pie de las montañas del Colorado. Cuarenta y cuatro personas encontraban de esta manera la muerte.

### ¿SABOTAJE?

"Se trata de un sabotaje", declaró al día siguiente del accidente el presidente de las líneas aéreas. Después de cinco días de terribles y minuciosas averiguaciones a través de todos los Estados Unidos, los servicios del F. B. I. descubrieron que Gilbert Graham había adquirido en el mismo aeropuerto de Denver la póliza de un seguro de vida.

En dicho aeropuerto existe una máquina automática encargada de este negocio. Se introduce un dólar cincuenta en una ranura del aparato e inmediatamente se convierte uno en beneficiario. Si la madre moría a consecuencia de un accidente de aviación, él percibiría la cantidad de 37.500 dólares.

### CONFESION

Hoy en día, Graham está encerrado en una celda de la cárcel de Denver.



Gilbert Graham, de veintitrés años de edad, autor de la muerte de su madre y de cuarenta y tres personas más

Ha confesado haber colocado una bomba de relojería en la maleta de su madre. La bomba estaba hecha con cinco bastones de dinamita y estalló en el portamaletas del avión "DC-36", matando no sólo a su madre, sino también a cuarenta y tres personas más.

Gilbert John Graham, de veintitrés años de edad, estudiaba en la Universidad de Denver. Estaba casado y era ya padre de dos niños: uno de veintidós meses y una niña de seis.

Graham tenía sólo doce años cuando murió su padre, y fué internado en un orfanato. Su madre se casó de nuevo, esta vez con un rico propietario dueño de varios ranchos en Colorado. El padrastro de Gilbert murió hace un año, dejando a su mujer una fortuna de 100.000 dólares. Con este dinero la señora King abrió un restaurante de carretera. En esta clase de restaurantes, los viajeros, sin necesidad de apearse de los vehículos pueden tomar la comida que deseen y reembarcarse de nuevo rápidamente en la marcha. Gilbert Graham es un hombre fuerte, atlético, de cabellos negros cortados casi al rape. Al mismo tiempo que seguía sus estudios ayudaba a su madre a dirigir el restaurante. "Se entendía muy bien con mamá", afirma la hermana mayor, la señora Hablutzel.

### EXTREMO SU CINISMO

Graham llevó su cinismo hasta el punto de exclamar ante el cuerpo muerto de su madre:

—¿Por qué precisamente a nosotros nos ha ocurrido una desgracia semejante?

Gilbert era muy inteligente. Por lo menos esto es lo que de él afirman sus profesores. Poseía una especial inclinación por las cosas de electricidad y mecánica.

Aparte de sus estudios, sólo parecía tener otra afición: la pesca.

Pero el F. B. I., pese a estos buenos informes, abrió una hábil encuesta y averiguó entonces que Gilbert Graham, niño modelo, había falsificado varios cheques por un valor de 4.200 dólares.

Gilbert Graham se había comprometido a pagar todos los meses la cantidad de 100 dólares hasta cancelar la estufa. Entretanto purgó una condena de dos meses de cárcel con motivo de tráfico ilegal con bebidas alcohólicas. Gilbert Graham pasaba por una crisis de dinero. Por ello sugirió a su madre que emprendiera el viaje hasta Portland (Oregón), donde vivía su hermana.

## Un matrimonio y dos de sus hijos, asesinados en Guadalajara

Angel descubrió los cadáveres de sus padres y sus hermanos en medio de un charco de sangre

GUADALAJARA, 19.—Los cadáveres del matrimonio Antonio Saceda Alóns, de cincuenta años, jornalero agrícola, y de su esposa, Alberta Teruel Valenciano, de cuarenta y ocho, y de sus hijos Antonio y una niña de ocho años, fueron encontrados en una casita situada a la entrada de la localidad de Iliana.

Todos presentaban cortes profundos en diversas partes del cuerpo, al parecer producidos por golpes de hacha u otro objeto cortante. Según los primeros informes, en la noche anterior un anciano familiar de las víctimas estuvo cenando con ellos, y a las diez, aproximadamente, se retiró.

Una hora después llegó otro hijo, llamado Angel, de veinticuatro años, que también vivía con ellos, quien encontró los cadáveres de sus padres sobre la cama del dormitorio, con las ropas empapadas en sangre, y en la misma habitación, los cuerpos sin vida de sus dos hermanos.

Angel ha declarado que, aterrorizado, marchó a la casa de su novia, donde relató el suceso, y varios vecinos avisaron a las autoridades.

Puesto el hecho en conocimiento del Gobierno Civil, se trasladó al pueblo el teniente coronel de la Benemérita y el Juzgado de Pastrana. Después de practicar las primeras diligencias, el juez dispuso la detención de Angel y de varios vecinos. Hasta ahora no hay sospechas de quién o quiénes pueden ser los autores del crimen. (Cifra.)

Gilbert Graham, por el momento, sólo está acusado, según el artículo 2.455 del Código americano, "de sabotaje en tiempo de paz". Por este delito se le condena a diez años de cárcel y al pago de 10.000 dólares de multa.

Pero no existe duda alguna de que tendrá que responder ante el Tribunal de Denver de la muerte de su madre y de la de cuarenta y tres personas más. Según las leyes del Estado de Colorado, a Graham, posiblemente, le espera la cámara de gas.

### A PUNTO DE RENUNCIAR

La bomba explotó exactamente siete minutos después de despegar el avión. Parece ser que Graham había calculado que estallase tres horas después de que su madre saliera de casa. Pero un retraso en el horario previsto para la llegada del avión casi provoca la explosión de la bomba en la misma sala de espera del aeródromo.

En sus primeras declaraciones, Graham manifestó que viendo el retraso y sospechando que no iba a dar resultado su plan, tan minuciosamente preparado, estuvo a punto de sacar la bomba de la maleta de su madre y... confesar.

Pero no llegó a hacerlo, porque justo en ese momento se oyeron los motores de avión que él esperaba.

## RADIOS

Directamente de fabricante al cliente  
**24 PLAZOS**  
sin entrada ni dador  
**HELIOS RADIO**  
San Bernardo, 42, entrasueta  
Teléfono 314851  
SE VENDE A PROVINCIAS  
SOLICITEN CATALOGOS

## NOTICIAS GRAFICAS



MISS CINEMA DE ROMA Para que rabilen un poquito los que se asustan del número 13 ofrecemos la fotografía de esta bella señorita romana de diecisiete años, que con tal numerito se presentó a la elección de Miss Cinema Roma 1955, y fué elegida con su rostro libre de maquillaje con cabellera a lo polizón, como hoy es furor, para este título, por lo que se apresura a felicitarla el sastre Schubert, que sabe más de armoniosas cinturas que de fusas románticamente innacabadas.  
(Foto Cifra.)